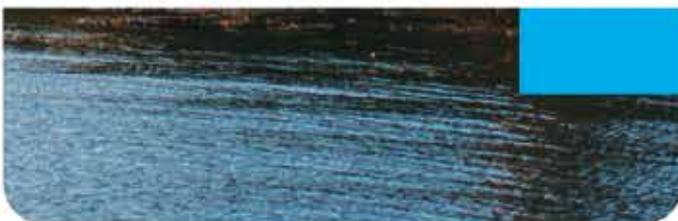


Apertura de Sesiones Legislativas 2025

Informe de Gestión 2024





Mensaje del Gobernador

Nos reunimos nuevamente en este espacio democrático, como cada año, el lugar donde los fueguinos y fueguinas tienen la oportunidad de ser escuchados, de ser representados, de ser parte activa en la construcción del futuro que todos soñamos.

Aquí, frente a frente, con el compromiso de siempre, es donde nos encontramos para resolver, dialogar y decidir, porque así es como elegimos convivir en esta democracia que nos une hace más de 40 años.

Hoy, más que nunca, debemos recordar que nuestra principal responsabilidad es con el pueblo que nos eligió. Es ese pueblo el que nos confía la noble tarea de ser sus representantes, y es por él que cada uno de nosotros se compromete a dar lo mejor, a trabajar incansablemente por el bienestar colectivo. Este es un mandato que debemos honrar, más allá de las diferencias que puedan surgir, porque esas diferencias son parte de nuestra ri-



queza, de la pluralidad de ideas que nos caracteriza.

Solo unidos podremos construir el futuro que todos deseamos; el crecimiento de nuestra provincia es el reflejo de la solidaridad y el trabajo conjunto de cada uno de sus habitantes.

Las discrepancias existen, es cierto; cada uno de nosotros tiene visiones distintas, enfoques diversos sobre cómo enfrentar los desafíos de nuestra provincia. Pero estas diferencias deben invitarnos al diálogo, al intercambio, a la construcción de consensos. En este recinto, el lugar adecuado para eso, debemos debatir con respeto, pero con la convicción de nuestras ideas, con el compromiso de transformar nuestras convicciones en soluciones que beneficien a todos.

En un contexto que nos exige más que nunca solidez y unidad, reafirmamos hoy los principios fundamentales que nos guiaron desde el inicio de nuestra gestión, basados en el diálogo e inclusión de todos y todas, porque son el único camino para garantizar la justicia, la igualdad y la libertad para todos y todas.

Este es el momento, este es el lugar, donde los fueguinos y fueguinas decidimos cómo nos vamos a proyectar al futuro. Y esa proyección no puede ser otra que una Provincia que sea ejemplo de progreso, inclusión y justicia social.

Reafirmamos el compromiso de seguir adelante con la construcción de una Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, que mire hacia el 2050, con la certeza que tenemos todo lo necesario para crecer, para prosperar, para consolidarnos como una provincia grande.

La grandeza de nuestra provincia no depende de una sola voz, sino de la armonía de muchas. Solo con unidad podremos construir un futuro próspero para todos.



Los desafíos son muchos, pero también lo son nuestras ganas de seguir transformando la realidad.

Es hora de soñar colectivamente, de pensar juntos en una nueva Constitución que nos brinde las bases para consolidar un futuro común, que nos permita avanzar. Sin perder nuestros cimientos, enarbolar la bandera.

La situación que atravesamos no nos puede detener. Estamos convencidos que, unidos, seremos capaces de superar cualquier adversidad y avanzar hacia una Tierra del Fuego más justa, más próspera, más unida.

¡La Tierra del Fuego que soñamos la estamos construyendo entre todos y todas!

Prof. Gustavo Melella

Gobernador de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur



Obras Públicas →

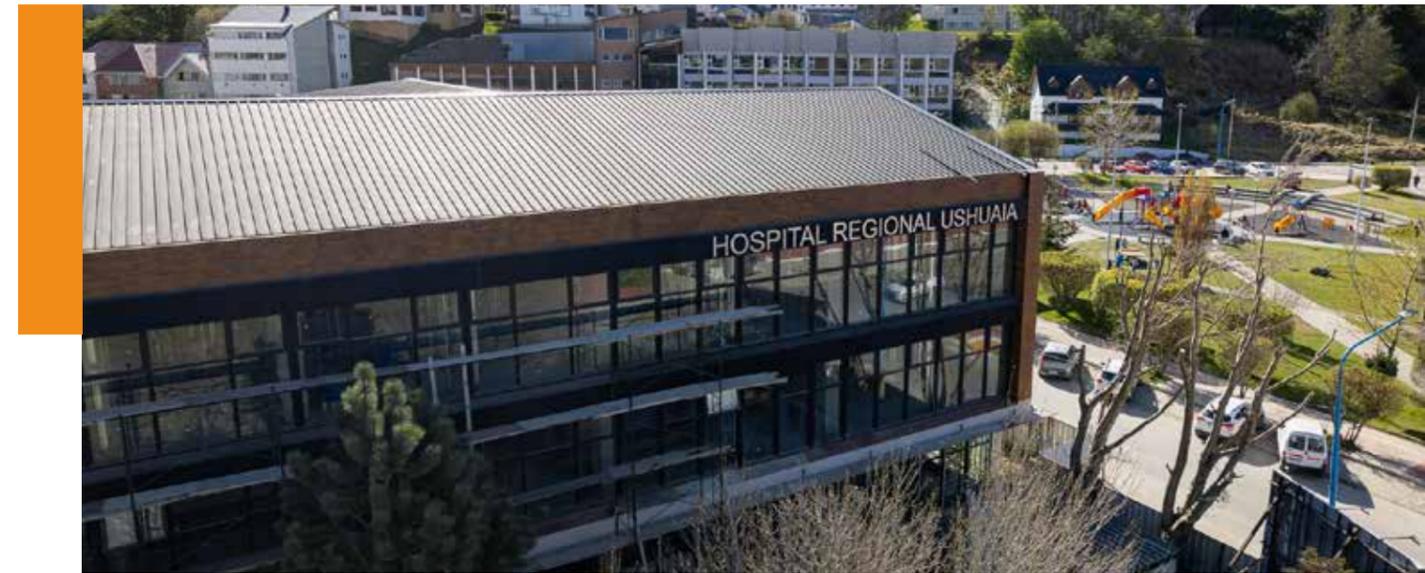
La Obra Pública, es uno de nuestros ejes de gestión. Más allá de motorizar la actividad económica y generar empleo, entendemos que como Estado debemos garantizar derechos, a partir de políticas públicas cuya mirada se centre en el bienestar de los ciudadanos.

Es por ello que trabajamos en el proyecto, desarrollo y ejecución en obras trascendentales para la Salud. Como es, el Centro Provincial de Rehabilitación construido en Ushuaia, el cual es de alta complejidad (superficie construida 4.092 m2).

Este Centro, resuelve la necesidad de brindar los servicios asociados a la rehabilitación de personas de todas las edades para toda la región.



Se continuó con la construcción del Nuevo Hospital Regional Ushuaia, habiendo concluido la obra correspondiente a la primera etapa: Estructura 8.680 m² + 3.570 m²= 12.250 m², y continuando con la ejecución de la segunda etapa del Hospital: Edificio de 8.680 m² para: Consulta Ambulatoria, Tratamientos, Estacionamiento, Áreas Complementarias, Internación y Central de Abastecimiento y Procesamiento).



Concluimos el proyecto integral y realizamos el llamado a licitación de la obra para la remodelación del Hospital Regional de Río Grande, el cual se licitó en enero de 2025. En esta primera etapa se abordan las áreas de Internación Clínica, Internación Quirúrgica, Internación de Maternidad y la remodelación de los ingresos exteriores, las fachadas, los patios interiores y espacios públicos exteriores del mismo. La obra tiene un presupuesto oficial de \$ 3.599.114.450,92.

Finalizamos el proyecto integral y efectuamos el llamado a licitación de la obra para la remodelación completa del ex Jardín Maternal Bichito de Luz, donde funcionará el Centro de Salud Dr. Ramón Carrillo; ubicado sobre calle Comandante Piedrabuena,



entre calles Thomas Edison y Dr. Albert Schweitzer, con una superficie aproximadamente de 388 m² entre planta baja y planta alta. La obra tiene un presupuesto oficial de \$ 476.951.998,88.

> **La Educación como el lugar de igualdad**

Realizamos el llamado a licitación de la “Escuela de Educación Integral” – Ushuaia. Contará con una superficie cubierta a construir de 1127,46 m² y una superficie semi-cubierta a construir de 30,87 m², totalizando una superficie de 1158,33 m². El proyecto arquitectónico y educativo contempla la construcción de aulas taller; contando con diez (10) secciones de diez (10) alumnos cada una, biblioteca, secciones de servicios, cocina, comedor, gabinete pedagógico, gobierno (dirección, vicedirección y secretaría) y S.U.M., con un presupuesto oficial de \$ 2.267.429.633,62.

> **Se encuentran en proceso de llamado a licitación las siguientes obras:**

- **Construcción del “Nuevo Centro de Formación Profesional -Tolhuin- Tierra del Fuego A.I.A.S.”**, con un presupuesto oficial de \$ 3.422.872.223,48. El emplazamiento del edificio proyectado se localiza en el sector norte de la ciudad. Es un proyecto educativo profesional con un taller principal, que cuenta con su depósito y pañol de herramientas, una cantina con su cocina y sector de portería, gobierno (secretaría, vicedirección, dirección y archivo), sala de docentes y preceptores, dos aulas taller, sector de gabinete y orientación escolar, dos aulas, dos núcleos sanitarios, uno con duchas y vestuarios y sala de máquinas. Se proyecta un edificio de 1286,00 m² y una superficie semi cubierta de 236,53 m².



- **La construcción del “Centro Integral de Educación Técnico Profesional Colegio Provincial ‘Dr. E. Guevara’ - Río Grande.** Etapa Constructiva N° 2 (sector 2 y 3), con un presupuesto oficial de \$ 4.977.890.172,44. El proyecto comprende una propuesta arquitectónica cuyo objetivo es ampliar el Colegio Provincial de nivel secundario, “Dr. Ernesto Guevara”. Esta ampliación alcanza dos sectores denominados 2 y 3, en PB del sector dos se propone generar nuevos espacios pedagógicos para talleres con áreas complementarias de salas docentes, en PA se proyectaron aulas, taller de ergonomía, más salas auxiliares y una nueva área docente. En el sector 3 está proyectado un SUM/Gimnasio de acceso independiente desde calle Laura del Carmen Vicuña, con sus respectivos sanitarios. En este mismo sector en PB vinculado al edificio existente se propusieron áreas para cantinas, Kioscos y fotocopiadoras, mientras en PA se incorporaron áreas administrativas y de archivo. El proyecto en estas etapas alcanza una Superficie Cubierta Total de: 1936,38 m², distribuidos en dos niveles: planta baja; 1254,09 m² y un área de 682,29 m² para el primer piso.

> **Infraestructura del Cuidado**

Continuamos con la construcción de tres de los cuatro Centros de Desarrollo Infantil en la provincia:

- Centro de Desarrollo Infantil Barrio Escondido Ushuaia.
- Centro de Desarrollo Infantil Barrio Arraigo Sur en Río Grande.
- Centro de Desarrollo Infantil Tolhuin.

Estas obras, originalmente estaban financiadas por el Gobierno Nacional, y como consecuencia de la suscripción del Acuerdo Marco de colaboración en materia de obras públicas entre la Secretaría de Obras Públicas del Ministerio de Economía de Nación y la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, han quedado sin financiamiento, haciéndose cargo



la provincia con fondos propios de garantizar la continuidad y finalización de las mismas.

> Obras Estructurales de Gas

A lo largo del 2024 se concluyeron y habilitaron 179 conexiones de gas para distintas familias, de las más de 2500 conexiones de Gas Intra Domiciliarias contratadas por la provincia en las ciudades de Río Grande y Tolhuin.

En Río Grande se intervino en los Barrios: Mirador, Fuerza Unida, héroes de Malvinas, Provincias Unidas, 10 de Noviembre, El Milagro, Los fueguinos, Bethel, Arraigo Sur, 22 de Julio, Argentino.

En Tolhuin en: Altos de la Montaña, Nacidos y Criados, Empleados de Comercio, Provincias Unidas y 9 de Octubre.

En la ciudad de Ushuaia se concluyeron las redes de gas en los barrios: Itatí, 7 Cascadas y Bajada de Maestros en la urbanización del Valle de Andorra.

Además se ejecutó y habilitó la obra de Ampliación Red de Distribución de Gas en Aerosilla Calle Luis Martial.

Mientras que, en el Barrio 8 de noviembre, se ejecutaron y habilitaron 17 conexiones internas de gas.



> Obras Deportivas

Se concluyó la ejecución de la obra Gimnasio del Instituto María Auxiliadora.

Se concluyó con la ejecución de la obra del Microestadio en la ciudad de Río Grande y las obras complementarias de servicios y nexos urbanísticos.

> Ejecución de diversas obras que garantizan derechos

Se realizó la licitación y contratación de la obra para la Refacción de la Instalación Eléctrica de Canal 11 – Ushuaia. Obra de suma importancia para continuar con la labor informativa de nuestro canal provincial. La cual se encuentra en ejecución.

Se concluyó con la obra de ampliación y refacción del Edificio Políticas de Genero en la ciudad de Ushuaia.

Se concluyó con la obra de ampliación y refacción del Laboratorio de Sanidad Animal en la ciudad de Río Grande.

> Obras Eléctricas Prioritarias

Se concluyó la Obra Normalización del Sistema de Control, de Comunicación y de Protección del Centro de Distribución (CD Torelli) y Usina (CTU) de la Ciudad de Ushuaia - Tierra del Fuego. El objetivo principal es la mejora integral de los sistemas de control, protección y comunicación, en la Central Térmica Ushuaia (CTU) y los centros de distribución, en particular el CD-Torelli. Por este motivo, resultaba necesario realizar la actualización tecnológica, el recambio integral del conjunto de



protecciones, de tele medición y de comando del centro de distribución Torelli, asociado a esto la actualización y mejora en el sistema SCADA de la CTU.

Las tareas principales ejecutadas permitirán actualizar y mejorar la operatividad del sistema eléctrico de Ushuaia, brindando seguridad en la operación al personal que cumple funciones en la CTU, como al que realiza tareas de mantenimiento y operatividad en las redes de media tensión.

Se ejecutó y concluyó la obra Abastecimiento Eléctrico a Centro Invernal Las Cotorras, la cual quedó puesta en servicio los primeros días del mes de enero de 2025.

Se ejecutó y concluyó la obra “Electrificación Rural para Emprendimientos Productivos RP N° 23 y Complementaria – Tolhuin”. Esta obra contempla la extensión de la actual línea de media tensión, 13.200 volts con el fin de suministrar energía eléctrica a los emprendimientos productivos ubicados a la vera de la Ruta Provincial N° 23. Sabiendo que sobre ella se desarrolla el sector forestal Provincial, el cual cuenta en este sector con el establecimiento maderero más importante de la Patagonia junto con el 80% de los planes de manejo forestal en actividad. Se incluyen más de 10 turberas, establecimientos ganaderos y pobladores rurales dan forma a las actividades productivas del sector.

La misma se iniciará al final de la línea que existe actualmente, aproximadamente en la Estación Terrena Tierra del Fuego (CONAE) y se extenderá aproximadamente 21,6 km.

Los objetivos son:

- Fortalecer el desarrollo productivo y social de la zona.
- Fomentar la instalación de nuevos emprendimientos.



- Brindar posibilidades de mano de obra local, directa e indirecta.

Se concluyó con el proyecto y se realizó el llamado a licitación de la obra “Montaje de Grupo Generador en Central Termoeléctrica Tolhuin - Tierra del Fuego”.

Tiene como objetivo principal el montaje de un nuevo grupo generador en la Central Térmica Tolhuin, por lo que resulta necesario realizar adecuaciones que abarcan aspectos técnicos eléctricos como así también en materia de obra civil y sistemas de servicios complementarios y adicionales que necesariamente se integran al servicio. La obra tiene un presupuesto oficial de \$ 287.802.159,92.

> **Obras en Seguridad**

Se concluyó con la obra de “Reacondicionamiento del Edificio Perteneciente a la Central de Comunicaciones Río Grande de Policía”.

> **Gestionar para Nuestra Provincia**

A raíz de la eliminación del financiamiento nacional sobre obras provinciales y el ajuste económico nacional, se articuló con otros ministerios la promoción de la ley para la creación del Régimen Público Privado para la construcción de obras y prestación de servicios.

Se trabajó y se continúa trabajando en distintos proyectos para la construcción de obras deportivas, de salud, de seguridad, educación y obras de infraestructura de servicios, para toda la provincia.



> Acciones a través de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Uno de los ejes de esta gestión, tiene que ver con el desarrollo de obras que permitirán expandir los servicios, atendiendo a las necesidades de vecinos que actualmente no cuentan con agua y cloaca, haciendo énfasis en los ciudadanos social y económicamente vulnerables, así como a futuros habitantes de las ciudades fueguinas.

Para esta ejecución es importante optimizar las infraestructuras sanitarias, en pos de mejorar la calidad de los servicios y tendientes a preservar el medio ambiente. Así como cuidar la salud y la calidad de vida de la población, teniendo en cuenta que poder llevar a las familias un servicio de agua potable de calidad y un completo tratamiento de efluentes, es una batalla ganada a muchas enfermedades.

- Incorporamos nuevo equipamiento para controlar la calidad de los efluentes cloacales en la Planta Bahía Golondrina de Ushuaia. Estos elementos permiten realizar análisis in situ de los vertidos y efluentes, mejorando la capacidad de control del Área de Operatoria Sanitaria.
- Continuamos con la instalación de instrumentos de transmisión de información de presión y caudal a distancia en las redes de agua, permitiendo contar con información en tiempo real sobre el estado de funcionamiento de la red de agua potable.
- Diseñamos un Plan Director de Agua Potable y de Desagües Cloacales para la ciudad de Tolhuin que contempló la elaboración de anteproyectos para obras de ingeniería hidráulica, sanitaria y ambiental que cumplan las normas técnicas de los organismos de financiamiento.



- Elaboramos un Plan Director de Obras de Agua y Cloacas para barrios de la zona alta de Ushuaia. Este proyecto contempla la población actual y a 30 años de la zona en la que se pretende intervenir, estableciendo los caudales de agua potable y la infraestructura cloacal que se va a requerir. Las obras previstas incluyen a los barrios Dos Banderas, Tres Banderas, La Cima, Las Raíces 1, 2, 3 y 4, Barba de Viejo, Peniel I y II, La Turbera, Glaciar Vinciguerra y Almafuerite.
- Continuamos ejecutando la obra para la construcción de tramos faltantes de redes de agua y cloaca en Tolhuin, proyectada para beneficiar a unas 400 vecinas y vecinos, muchos de los cuales ya cuentan con el servicio regular.
- Realizamos la implantación definitiva de dos nuevos centros de transformación eléctrica en la Planta Potabilizadora N° 2 y en el predio de la ex Planta Potabilizadora N° 1, actual estación de bombeo hacia la cisterna "Terrazas". Estas obras se realizan con el fin de mejorar la seguridad y condiciones operativas del sistema eléctrico en dichas plantas, y forman parte de los objetivos tendientes a la autonomía energética.
- Realizamos un estudio del estado biológico del ambiente costero de Ushuaia para determinar cómo se ven afectados por la descarga de efluentes los organismos del fondo acuático en zonas cercanas a la costa. Esta investigación se realizó en el marco del Plan de Remediación Ambiental de Ushuaia elaborado por la DPOSS y fue ejecutado por la Universidad Nacional de Tierra del Fuego.
- Continuamos con las visitas guiadas a nuestras plantas, especialmente destinadas a estudiantes de nivel primario, secundario y universitario, con el objetivo de acercar la institución a la comunidad. Consideramos que poder conocer la complejidad de los procesos de potabilización de agua potable



o de tratamiento de efluentes cloacales, sirve además para valorarlos.

- Esta gestión incorporó por primera vez la Tarifa Social en la facturación de los servicios de agua y cloaca. Es un beneficio destinado a los hogares que más lo necesitan, y que consiste en un descuento del 50 % en el pago de los servicios de agua y cloaca, conexión y reconexión con materiales. Esto se suma a la excepción completa del pago destinada a jubilados, pensionados, personas con discapacidad o mayores de 60 años cuyos ingresos no superen determinado monto -que se calcula en base al Régimen Único de Pensiones Especiales- y que sean titulares u ocupantes de una vivienda única y familiar. También beneficia a las personas que perciban la ayuda económica del «Programa Red Solidaria de Estímulo para Personas en Situación de Riesgo» (REDSOL).

> Vivienda y Hábitat

El 2024 se vio atravesado por la proyección de la gestión del Gobierno Nacional de diversas maneras, entre las cuales se destaca el reordenamiento de los destinos de financiación para obra pública, donde la construcción de Viviendas y Soluciones Habitacionales no quedaron exentas.

Pese al contexto desfavorable para la proyección de obra con fondos nacionales y, dado que es una prioridad de esta gestión dar respuesta a la problemática habitacional para las y los ciudadanos de esta Provincia, durante el año 2024 el IPVyH progresó en la construcción de un total de 500 soluciones habitacionales distribuidas en toda la Provincia, con avances que superan el 62 % de las obras programadas.



Cada ciudad presenta su propia demanda y, a su vez, tiene sus particularidades de suelo, tanto en disponibilidad como en características del mismo. No obstante, en la Provincia, entregamos 54 viviendas y 53 lotes con servicios.

De los 53 lotes con servicios que se preadjudicaron: 28 fueron entregados en Río Grande; mientras que, 25 lotes fueron en Ushuaia. Se dio respuesta a una demanda específica para trabajadores de las Fuerzas Policiales y del Servicio Penitenciario; Docentes y Personal de Salud, impulsando el arraigo del personal esencial en la provincia.

Por otro lado, las 54 viviendas adjudicadas corresponden a la ciudad de Río Grande y fueron sorteadas por antigüedad en la inscripción.

Asimismo, se proyecta la entrega de 91 lotes, con servicios también, para la ciudad de Tolhuin.

Ushuaia

Durante el año 2024 se avanzó en un 61,91% de las obras en ejecución, destinadas a brindar soluciones habitacionales. Proyectada en 242 viviendas de las que 210 forman parte del proyecto de urbanización del Barrio Río Pipo, cuya obra comenzó con financiación nacional que se vio interrumpida, llevan un avance superior al 60% para la concreción de soluciones habitacionales para las y los ushuaienses.

Río Grande

Durante el año 2024 se logró un avance del 62,72% de las obras en ejecución, destinadas a brindar soluciones habitacionales. Proyectada en 248 viviendas, esta obra también se vio condicionada por la modificación en su financiación y, aun así, lleva un avance superior al 60% para su concreción.



Tolhuin

Se formalizó la transferencia de dominio al IPVyH, de 74 inmuebles pertenecientes al Municipio, permitiendo que más de 70 familias puedan obtener la escritura de sus hogares, representado el acceso a beneficios tales como la seguridad que garantiza la titularidad de la vivienda y la protección del patrimonio familiar; la posibilidad de un acceso al crédito; estabilidad y planificación a futuro; contribuyendo además, al crecimiento y desarrollo de la ciudad.

Salud →

La Salud, es otro de nuestros ejes de gestión. Invertir en recurso humano; equipamiento e infraestructura sanitaria, para mejorar día a día la calidad de vida de los fueguinos, ha sido una política pública significativa de nuestra gestión, y en ese camino seguiremos trabajando.

Gestionamos la adquisición e instalación a nuestra provincia de modernos equipos de diagnóstico por imágenes indispensables para la detección y seguimiento de enfermedades.

Desde noviembre de 2024, el tomógrafo que instalamos en el Hospital Modular de Tolhuin permite que se realicen estudios de diagnóstico a pacientes que antes debían ser derivados a Ushuaia y Río Grande, además se mejoran los tiempos en el diagnóstico de la emergencia.

En el Hospital Regional Ushuaia instalamos un mamógrafo de última tecnología único en la ciudad con estudios 3D para que las personas puedan acceder a estudios de alta complejidad sin



necesidad de ser derivados a instituciones del ámbito privado y permitirá que sectores vulnerables de la población puedan acceder a mamografías.

Celebramos que la Salud Pública provincial cuente por primera vez en la historia de Tierra del Fuego con un resonador magnético que pronto se va a inaugurar en el Hospital de Ushuaia. A partir de esa incorporación, se podrán realizar resonancias magnéticas de cerebro, columna, cardiaca, abdominal y de mama. Nuevo método diagnóstico para la población fueguina. Invertimos 1.5 millones de dólares y readecuamos el espacio físico correspondiente para su óptimo funcionamiento.



Además, se comenzaron a realizar internaciones de salud mental en el modular de Tolhuin, evitando derivaciones por este motivo.

En conjunto con la UNTDF, llevamos adelante la Formación de Acompañantes Terapéuticos (AT) en Tolhuin, donde no había personal de AT.



Concretamos capacitaciones a referentes de adolescentes (mayoritariamente del Ministerio de Educación) sobre adicción a pantallas y apuestas en línea.

Ampliación de viviendas asistidas en Ushuaia. Acompañamiento de usuarios de salud mental en domicilio.

Incorporación del primer residente médico a la Residencia Interdisciplinaria de Salud Mental (Río Grande).

> **Derecho a la Salud - Acompañamiento y asistencia**

La contratación de servicios (prestaciones que no poseen los hospitales, por ejemplo: radioterapia, avión sanitario, especialidades específicas, etc.) para las personas sin cobertura social, el presupuesto aumentó un 650% (de 476.076.558 a 3.107.920.485 pesos de 2023 a 2024).

7300 solicitudes de prestaciones por fuera del servicio estatal, 10 vuelos sanitarios, 125 derivaciones a Buenos Aires.

El promedio del padrón de personas sin cobertura en el año 2023 fue de 47.000 y finalizando el año 2024 con 65.000 personas empadronadas.

Salud Digital, trabajamos en la reconversión de los sistemas en colocar el turnero digital en los efectores públicos de fácil acceso al público, nueva historia clínica digital. Incorporamos la Receta digital con facilidad en la comprensión de lo indicado y sin pérdidas de papeles, ya que se retira en la farmacia directamente.



> **Centro Provincial de Rehabilitación**

Inauguramos el Centro Provincial de Rehabilitación, el cual está destinado a la rehabilitación integral de pacientes con trastornos físicos, neurológicos y cognitivos. Es el primero de la Patagonia que cuenta con internación para rehabilitación y pileta para realizar hidroterapia y actividad física adaptada. Además es el tercero en el país con estas características.

El CPR ofrece rehabilitación pediátrica y de adultos en tratamientos abordados por los equipos interdisciplinarios. Cuenta con un equipo de intervención temprana y pediátrica sumado a un servicio de rehabilitación cardiovascular.

Entre sus prestaciones, el edificio de 4200 metros cuadrados, incorpora una pileta terapéutica y un banco de órtesis y prótesis. Uno de los pisos está destinado a la internación de pacientes pediátricos y adultos. Esa área cuenta con 16 habitaciones y una capacidad de 28 camas. El lugar tiene además 12 consultorios, 3 gimnasios de pediatría y 1 de adultos. También allí funciona la oficina Unidad de Atención Integral a la Discapacidad (UATID) y la Junta de Certificaciones Único de Discapacidad.

En un principio, el Centro oficia como hospital de día para que sus equipos interdisciplinarios trabajen de manera intensiva sobre los pacientes. Asimismo, cuenta con servicios dirigidos a adultos mayores con tareas de prevención y promoción de la salud. Se dictan talleres dirigidos a ese sector de la población y hay controles de hipertensión, diabetes y obesidad.

Específicamente, el Centro de referencia patagónico cuenta con:

1. Servicios: Rehabilitación Adultos
2. Intervención pediátrica y Neurodesarrollo
3. Rehabilitación Traumatológica y cardiovascular



4. Transporte adaptado
5. Actividad física adaptada
6. Talleres Neurocognitivos para personas mayores
7. Banco Ortopédico
8. Taller de Ortesis y Prótesis
9. Pileta Terapéutica

En la actualidad se realizan más de 5000 prestaciones mensuales. Fortalecimos el sistema con la incorporación 68 profesionales de la salud para el Centro Provincial de Rehabilitación y 72 agentes de administración y otros profesionales, maestranza, celadores, choferes, administrativos, entre otros. Todas las incorporaciones fueron indispensables para su funcionamiento.

Se adquirió una Combi Adaptada para concretar traslados de personas con discapacidad para la atención en el Centro Provincial de Rehabilitación y juntas de Discapacidad.

> Más Recurso Humano

Fortalecimos el ingreso de profesionales para el Centro de Rehabilitación de Tolhuin y el Infante Juvenil de Río Grande con la incorporación de 18 profesionales más.



> Atención a la Emergencia

La dirección de emergencias presta servicio esencial en la provincia, la atención de la urgencia y emergencia prehospitalaria. El área de cobertura es desde el paso fronterizo San Sebastián hasta el parque nacional TDF, cubriendo zonas urbanas, rurales y agrestes.

Contamos con 27 ambulancias y 110 agentes especializados en el tema; que realizaron 7978 despachos (pedidos de salida) en el 2024 y se asistieron a 390 siniestros viales.

> Nuevos Servicios a Prestar

Traslados Aero sanitarios y Aero evacuaciones. La Dirección General de Aeronáutica de la Provincia nuevamente puso en estado operativo el avión ARAVA de la gobernación, como así también se configuró y habilitó para su funcionamiento el helicóptero Bell 427 para traslados sanitarios, esto representó que se inicie un trabajo conjunto con esa Dirección General por la instrucción dada desde la Secretaría de Gestión de Servicios Asistenciales de constituir el equipo de Aero evacuación.

Cobertura de Puesto Puente Justicia. Garantizamos la cobertura sanitaria del mismo, debiendo apostar allí una ambulancia las 24 horas del día, los 365 días del año, con una dotación de chofer y enfermero.

Durante el año 2024 se brindó la cobertura sanitaria en 59 eventos, lo que representó 1190 horas de cobertura, significando esto un 35 % anual de días en la que se brindó nuestra asistencia sanitaria en eventos deportivos, culturales y sociales.

Asimismo, se brindó alrededor de 1200 horas de capacitación en RCP básico, primeros auxilios y primera respuesta al



trauma a personal de diferentes instituciones y alumnos de establecimientos educativos, como así también se brindaron capacitaciones en temas específicos a la atención de urgencias y emergencias prehospitalarias y cursos ATLS y ATCN (certificación internacional en trauma) a personal de esta dirección y a médicos en formación de las residencias de la provincia.



> Atención Primaria de la Salud

Se fortaleció su alcance brindando más de 250.000 consultas en los distintos centros de salud con tareas de prevención y promoción en territorio. Se incorporaron diferentes profesionales al primer nivel de atención (psicólogos, trabajadores sociales, agentes sanitarios, nutricionista, etc).

Para garantizar mayor accesibilidad implementamos un servicio de laboratorio extramuro, realizando tomas de muestras en los centros de salud y a domicilio, a pacientes con movilidad reducida.

La Residencia de Medicina General y Familiar sigue incorporando hasta 6 médicos por año que se especializan insertos en el



territorio local con la posibilidad de continuar trabajando en el Primer Nivel de Atención una vez culminada su formación. Este año se cumplen 15 años de la Residencia de Medicina General y Familiar de la ciudad de Ushuaia y 4 años de la residencia homónima en Río Grande. Cabe destacar que alrededor del 50% de los médicos generalistas que se desempeñan en los CAPS de la ciudad de Ushuaia son egresados de la residencia de dicha ciudad.

Actualmente, el Sistema Público Provincial brinda asistencia a 61.512 personas que poseen cobertura pública exclusiva empadronada bajo el Programa Sumar.

En la actualidad hay 100 personas que son abordadas en los Consultorios de Diversidad de la provincia, algunas de ellas transitando tratamientos de hormonización, que según la Ley de Identidad de Género N°26.743, deben ser garantizados por efectores públicos y privados.

Mediante los consultorios de IVE-ILE (Interrupción Voluntaria o Legal del Embarazo) se llevaron a cabo 576 interrupciones durante el año 2024 en clave de garantía de derechos. El promedio de edad es de 28 años, siendo sólo el 5% de pacientes adolescentes (14 a 19 años).

Durante el 2024, la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, conformó una de las jurisdicciones con mayor cobertura de las vacunas de calendario obligatorio (por encima del 90% en la mayoría de las vacunas), muy por encima de la media nacional, aún después del efecto pandemia que generó un fuerte descenso en la adherencia a las inmunizaciones por parte de la población mundial.

A través del Programa de Salud Escolar, que realiza el control



de salud (oftalmológico y odontológico) a los niños de primer y sexto grado de todas las escuelas provinciales, en sus tres modalidades: públicas, de gestión privada y experimentales; se alcanzó una cobertura total de vacunación del 93,5%, correspondiente el 96% al primer grado y 91% al sexto.

Mediante el Programa de Salud Sexual y Procreación Responsable se están realizando las compras de anticonceptivos (orales, inyectable, de emergencia, implantes, DIU, preservativos, etc.) ya que disminuyó considerablemente la dispensa por parte del Ministerio de Salud de la Nación, no pudiendo satisfacer la demanda provincial de dichos insumos a fin de garantizar el derecho a la anticoncepción.

Todos los CAPS de la provincia (9 CAPS en Ushuaia, 7 CAPS en Río Grande, Centro de Atención en Tolhuin) garantizan un horario de atención de 8 a 20hs a través del abordaje de diversas disciplinas, intentando priorizar las situaciones de vulnerabilidad y complejidad social.



Bienestar Ciudadano y Justicia →

Como lo refleja el nombre de este ministerio, nuestro compromiso se centra en el Bienestar del Ciudadano; en el acceso a la justicia y en la igualdad de derechos. Trabajamos en la implementación de políticas públicas de forma transversal a esta cartera ministerial, a fin de atender; dar respuesta y acompañar las necesidades básicas de nuestros vecinos.

Efectuamos políticas públicas que garanticen el pleno goce de los Derechos Humanos, atendiendo a los sectores más vulnerables desde la equidad, la inclusión y no discriminación. Así como promovemos políticas públicas que contribuyan a la igualdad de género en los ámbitos social, económico, laboral, político y cultural.

Llevamos adelante acciones, perfeccionando normativas y optimizando los recursos disponibles mediante el desarrollo de procedimientos y tecnologías.

> Programa económico alimentario Bienestar TDF

A través del Programa, promovemos la inclusión social de los beneficiarios mediante la asignación de recursos monetarios que les permitan satisfacer sus necesidades básicas propias y de su grupo familiar, tales como el acceso a una alimentación



nutritiva y saludable, a elementos de limpieza e higiene personal.

Con el propósito de optimizar los recursos disponibles, el Programa estableció un solo padrón de beneficiarios, incorporándose al mismo los titulares de Cuidemos la Mesa Fogueina y Programa Red Solidaria de Estímulo Económico, que cumplieran los requisitos.

Por ello, implementamos la utilización de una tarjeta prepaga a la que se le asigna un subsidio monetario mensual, por el plazo de 6 meses con posibilidad de prórroga previamente evaluada la situación de cada titular y su familia.

> **Registro Provincial de Comedores y Merenderos**

Este registro nos permite contar con información precisa acerca de cada uno de los comedores y merenderos de las diversas organizaciones de la sociedad civil que brindan asistencia alimentaria de forma gratuita a personas en situación de vulnerabilidad social. De este modo, podemos evaluar adecuadamente las necesidades de acompañamiento por parte del Estado Provincial, garantizando el uso eficiente de los recursos públicos.

En el corriente año pretendemos finalizar con su regularización, con el fin de que puedan gestionar la tarjeta prepaga del Programa Nacional AlimentAR Comunidad, para la compra de alimentos.

En colaboración con la Secretaría de Salud Ocupacional y Fiscalización Sanitaria del Ministerio de Salud, se propone un programa de capacitación a referentes y colaboradores de estas organizaciones, enfocadas en la Seguridad Alimentaria y la Mitigación del Riesgo en las instalaciones y desarrollo de estrategias de prevención.



> **Reglamentación de Leyes**

Coordinamos mesas de trabajo intra y extra ministerial, en la revisión de las leyes cuyo ámbito de acción corresponda al Ministerio, a fin de identificar requerimientos de modificación, actualización y/o reglamentación.

Ley N° 48: “Régimen de Equiparación de Oportunidades para Personas con Discapacidad”. Trabajamos junto a los Ministerios de Salud, Educación y Cultura, Trabajo y Jefatura de Gabinete y la Secretaría de Discapacidad.

Ley N°389: “Régimen Único de Pensiones Especiales”. Trabajamos juntamente con el Ministerio de Salud en la revisión y actualización de la reglamentación relativa al Certificado Médico Oficial, a efectos de establecer un protocolo de valoración de la discapacidad acorde el nuevo modelo social, que adopte criterios uniformes en su evaluación afines a la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud (CIF) aprobada por la Organización Mundial de la Salud.

> **Banco de Maquinarias, Herramientas y Materiales para la Emergencia Social II**

Consistió en el otorgamiento de un subsidio institucional no reintegrable de \$106.972.418,37, a fin de ser destinado a la compra de maquinarias, herramientas y materiales necesarios para la puesta en marcha e implementación de Proyectos Productivos o de Servicios presentados por la Provincia.

Resultaron beneficiarias 70 unidades productivas, desde Cooperativas de Trabajo a pequeños emprendimientos familiares, en los rubros: producción y manufacturación de textiles; agricultura y producción de alimentos; comercialización



comunitaria; infraestructura y mejoramiento habitacional; cooperativas de transporte; servicios ambientales y reciclado.

> **Convenio para la Implementación del Proyecto “Subsidio Ayuda Ante la Emergencia”**

A partir de la suscripción del convenio con el anterior Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, se otorgó a la Provincia un subsidio institucional no reintegrable de \$210.000.000, a fin de promover el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de las familias y organizaciones territoriales, que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

La primera etapa de este programa consistió en la compra de 420 colchones, 420 frazadas y 420 juegos de sábanas por un total de \$90 millones. La asistencia a las familias destinatarias fue ejecutada por la Secretaría de Atención Ciudadana e Inclusión en el transcurso del primer semestre del corriente año.

Con el importe de la segunda transferencia del subsidio, \$120 millones, al cual la provincia añadió recursos propios, se optó por la compra de materiales de construcción y equipamiento básico, a fin de mejoren la calidad de vida de las personas en situación de vulnerabilidad habitacional, siempre priorizando los grupos familiares donde hay niños, niñas, adolescentes, personas mayores y/o con discapacidad.

En conjunto con el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, se desarrolló un plan de asistencia habitacional mediante prototipos de construcciones de emergencia adaptables a diversas situaciones de extrema vulnerabilidad habitacional (viviendas carecen de estructuras y aislamientos adecuados, situaciones de hacinamiento en las cuales varias personas se ven obligadas a convivir en habitaciones pequeñas y mal



distribuidas, destrucción debido a incendios, etc.).

> **Convenios de Colaboración**

Con la Asociación Civil Lucha Contra el Cáncer Ushuaia: la Provincia realiza un aporte mensual y en contraprestación, LUCCAU puso a disposición turnos para atenciones sanitarias de aquellas personas que tienen una asistencia.

Con la Obra Social del Estado Fueguino: Avanzamos en la cancelación de la deuda histórica generada por la atención médica de los beneficiarios de las Pensiones Especiales que no cuenten con obra social o cobertura médico asistencial prepaga. Este acuerdo busca regularizar la situación, garantizando el acceso a la salud de los beneficiarios y contribuyendo a la normalización de las obligaciones financieras relacionadas con la atención médica prestada.

Procedimiento para la cobertura de ayudas técnicas a pensionados RUPE: Implementado mediante Resolución conjunta con el Ministerio de Salud. En ella se establece el procedimiento para coordinar de manera eficiente los requerimientos de ayudas técnicas a los beneficiarios de la Ley N° 389, optimizando el uso de los recursos económicos del Estado Provincial.

Ejecutamos políticas públicas tendientes a garantizar la atención integral de las personas con discapacidad.

- Realizamos las cuatro Asambleas anuales correspondientes a la Comisión Provincial Coordinadora de la Discapacidad (Co. Pro.Coo.Dis.), modificación del reglamento interno.
- Organizamos la “Expo Inclusión 2024” un espacio que nos invita



a reflexionar, aprender y, sobre todo, a celebrar la diversidad y la fortaleza humana. Entendiendo que la discapacidad no define a las personas; lo que las define son sus talentos, sueños y la capacidad de superar barreras. Por ello es importante trabajar coordinadamente con instituciones, familias, empresas y sociedad civil.

- Se registraron 7282 trámites realizados de manera presencial en los distintos puntos de atención al público que la Secretaría de Discapacidad posee en las oficinas propias y los articulados con la Unidad de Atención Integral a la Discapacidad en las ciudades de Río Grande y Ushuaia, como en la delegación de gobierno de la ciudad de Tolhuin.
- Articulamos con la Secretaría de Gestión de Políticas Sociales el otorgamiento de Tarjetas Bienestar.
- Trabajamos con la Dirección Provincial de Deportes en la promoción de actividades recreativas para las personas con discapacidad.
- Registramos un promedio mensual de 25 solicitudes para el inicio de trámite bajo el Régimen Único de Pensiones Especiales por Discapacidad. Al inicio del 2024 se registraba 1898 Pensiones activas, hubo variaciones en el transcurso del año entre otorgamientos, caducidades y suspensiones, derivando a la fecha a 1948.
- Se realizaron 67 intervenciones bajo orden Judicial durante el año 2024 y se mantiene un diálogo fluido a los efectos de articular con los Juzgados de Minoridad y Familia de ambos distritos judiciales y el Juzgado de Competencia Ampliada de la ciudad de Tolhuin.
- Se registraron durante el año la asistencia a personas con



discapacidad con 2985 módulos alimentarios.

> **Inclusión Laboral**

- Capacitaciones en temática de Discapacidad, inclusión laboral y Recursos Humanos, efectuadas a 13 Empresas, con el taller “Todo lo Bueno Comienza sin Barreras”.
- Articulación con Salud Mental, a los efectos de colaborar con el taller de aptitud vocacional, dirigido a personas neurodivergentes.
- Articulación con el Centro de Rehabilitación Ushuaia y la Secretaría de Coordinación Política, para el ingreso de postulantes bajo el marco del “Programa Somos Talento”.
- Articulación con la Secretaría de Capital Humano para la capacitación en perspectiva de Discapacidad con el objeto de formar a los referentes de Recursos Humanos para la incorporación de Personas con Discapacidad y su acompañamiento.
- Articulación con la Secretaría de Accesibilidad en conjunto con los Ministerios de Salud y Educación para el dictado de talleres dirigidos a los agentes de gobierno, ello en la formación en temática de Discapacidad, Accesibilidad y Personas Mayores.
- Articulación con ANDis, para la formación de áreas en Recursos Humanos, brindando herramientas para la selección, incorporación y monitoreo interno, con el objeto de favorecer la trayectoria laboral de las Personas con Discapacidad.
- Articulación con el Ministerio de Trabajo y Empleo Provincial y la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación



Argentina, para el acceso a herramientas que fomenten la empleabilidad de las Personas con Discapacidad y acompañar a las entidades que accedan al programa “Somos Talento” como incentivos para la contratación.

- Articulación con la Secretaría de Empleo en el dictado y difusión de talleres y cursos de formación en oficios, ello con características de accesibilidad.
- Se impartió el Taller “Somos Digital”, destinado a Personas ciegas o con disminución visual, capacitando en el uso de programas lectores para el acceso a la información digital en terminales informáticas.
- Dando respuesta a los requerimientos de familiares de Personas con Discapacidad de la ciudad de Tolhuin y en miras de facilitar que el entorno familiar acompañe y facilite la autonomía de las mismas, se dio impulso a los Talleres ReconociendoNOS, el cual tiene por objetivo otorgar a los cuidadores no contratados las herramientas para la identificación y gestión de emociones, como asimismo brindar un espacio de escucha.

> Derechos Humanos e Igualdad

Capacitaciones Ley Micaela, Masculinidades y Crecer con Derechos

Ley Micaela

Durante el año 2024, se propuso la integración virtual de los módulos de este trayecto formativo obligatorio, mediante el diseño y el trabajo continuo de mejora para la sistematización y automatización de las cohortes, y por tanto, acelerar el proceso de cursada y certificación.



Como se trata de una capacitación que apunta a conmover creencias nucleares de cada agente, es preciso contar con encuentros presenciales. En este sentido, el cumplimiento de la misma ha sido posible gracias al trabajo articulado entre el IPAP y el Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia, desarrollándose bajo la modalidad virtual autogestionada en el Campus IPAP (los Módulos 1, 2 y 3) y de manera presencial (Encuentro Integrador y Módulo 4).

Asimismo, cada una de las instancias propuestas contó con encuentros sincrónicos de presentación, donde se propiciaron debates muy enriquecedores sobre la capacitación y su impacto en la construcción de una sociedad más igualitaria y libre de violencias por motivos de género, así como la transversalización de la perspectiva de género para el diseño, la implementación y la evaluación de políticas públicas.

Masculinidades

Se relegó el trabajo en prevención primaria mediante talleres sobre Masculinidades, enfocando el trabajo sobre la construcción del abordaje de las masculinidades que ejercen o han ejercido algún tipo de violencia a partir de la sanción de la Ley Provincial 1527 de Creación del Programa de Abordaje Integral para Varones que Ejercen o Ejercieron Violencias por Motivos de Género.

A partir de ello se trabajó en conjunto con la Abogada Verónica Jara, perteneciente a la Secretaría de Derechos Humanos e Igualdad para aperturar la OFEIV (Oficina de primera Escucha Integral y orientación al Varón), establecida mediante Resolución MBCyJ N° 987/2024, que se encuentra funcionando en Río Grande, Tolhuin y Ushuaia, por lo cual, generalmente, se requieren traslados quincenales o mensuales con objeto de sostener el espacio.



Por otro lado, se han realizado gestiones relativas al CAIM (Comisión de Abordaje Integral de las Masculinidades) en la cual participan áreas del Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, personal del Patronato de Liberados y de nuestro Ministerio.

Desde esa comisión se ha logrado comenzar a acordar ejes de trabajo, que permitieron presupuestar y prever la contratación de capacitaciones y acompañamiento de entidades externas especializadas, a fin de concretar la reglamentación de la ley 1527, la creación de los equipos y, por último la implementación supervisada del Programa de Abordaje Integral antes mencionado.

Crecer con Derechos

Se generaron las actuaciones correspondientes para que más de 700 personas se capacitaran de manera autogestiva en la plataforma nacional, en el primer módulo de los 8 previstos por la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, en aquel momento.

Ante el cambio de gestión del gobierno nacional, se reforzó la idea de generar una capacitación por plataforma provincial, con la idea, no sólo generar contenidos aplicados a realidades locales, sino también generar el propio banco de datos y repositorios, con la posibilidad de contribuir a la construcción de redes amplias, plurales y capaces de garantizar el acceso a derechos a las subjetividades recién llegadas.

En ese sentido, se han desarrollado otros recorridos formativos y sensibilizatorios abiertos a toda la sociedad (agentes de Estado y sociedad civil) en modalidad virtual autogestiva, mediante alojamiento en el Campus IPAP.



Firma de convenio con la provincia de Córdoba

Para la Diplomatura Universitaria para acompañantes en género. Se inscribieron más de 900 personas. La capacitación permitirá que la formación genere aprendizaje a la comunidad y a los equipos de trabajo, generando lazos a nivel federal y aprendizajes de gestiones de otras jurisdicciones. Es dable destacar que se firmó el convenio y la capacitación se desarrolló de modo virtual en el polo creativo de la ciudad de Ushuaia como así también en la sede del Colegio de abogados de Río Grande. Las personas que finalizaron la diplomatura deben rendir examen y serán diplomadas y especializadas. Finalizó la diplomatura en el mes de diciembre de 2024.

Órgano de Revisión de Salud Mental

Se consolidó como una entidad clave en la supervisión y promoción de los derechos de los usuarios de salud mental. Durante el año, se llevaron a cabo 7 reuniones plenarios provinciales. Adicionalmente, se participaron en 6 encuentros nacionales, fortaleciendo la articulación y el cumplimiento de la Ley Nacional de Salud Mental.

El ORSM intervino en un total de 416 notificaciones, de las cuales 232 corresponden a casos de evaluación, determinación y restricción a la capacidad y, 122 a internaciones involuntarias, 58 protecciones de derechos, 03 por Violencia de Género y un Exhorto, destacándose el compromiso con la revisión exhaustiva de cada caso.

Se elaboraron 6 informes a solicitud de los juzgados, asegurando el cumplimiento de las normativas aplicables y brindando un apoyo integral a las decisiones judiciales.

Se llevaron a cabo gestiones con diversas instituciones locales y nacionales, incluyendo la Casa de Tierra del Fuego en Buenos Aires, para garantizar un seguimiento adecuado de los usuarios



internados fuera de la provincia.

Dispositivo de capacitación al área privada (BGH)

Para generar lazos y sensibilización respecto de la violencia por motivos de género con las empresas privadas de la provincia, además de repensar la responsabilidad social. Se realizó en conjunto con el Ministerio de Trabajo y la Dirección de Responsabilidad Social, dependiente de Jefatura de Gabinete. Se replicarán más eventos con el mismo compromiso asumido por las partes.

Punto Focal de Trata

En virtud de la normativa Ley N° 26.364 que implementa medidas para prevenir y sancionar la trata de personas, asistir y proteger a sus víctimas, el Programa Nacional de Rescate (PNR) que asiste y acompaña a las víctimas de trata, establece que cada provincia tiene un representante que articula con las demás provincias el despliegue de abordajes y asistencia a las víctimas a través del denominado Punto Focal de Trata.

Desde el Gobierno tuvimos participación en el Consejo Federal de Lucha contra la Trata y Explotación de Personas que se reúne de manera virtual y presencial para definir cuestiones emergentes.

Realización de Capacitación y jornada de Sensibilización, articulación con la PROTEX, con los juzgados Federales, con los programas de Rescate, Asistencia integral a las víctimas por parte de los equipos de las subsecretarías de Género y Diversidad de la provincia

Sistematización de programas de gestión de acompañamientos a las víctimas, reclamos para la puesta en vigencia de los programas a nivel nacional.



Articulación con casos concretos de repatriación de personas víctimas de trata que se encuentran en proceso de investigación por el Juzgado Federal.

> Pueblos Originarios y Diversidades Culturales

Continuamos avanzando en la implementación de políticas públicas orientadas a la promoción, fortalecimiento y defensa de los derechos humanos indígenas en la provincia de Tierra del Fuego. Se han logrado importantes hitos en áreas clave como el fortalecimiento de las relaciones entre el Estado y los Pueblos Indígenas, la asistencia de los mecanismos de participación efectiva, la ejecución de programas de fortalecimiento de identidades culturales y la garantía de los derechos humanos indígenas.

- Consolidación de trabajo directo con las Comunidades Indígenas y Migrantes (Registro Voluntario).
- 145 personas registradas, (programa de becas provinciales y nacionales) y (Asistencia directa por módulos alimentarios).
- Ejecución de Operativos Territoriales de Asistencia Directa en Ushuaia y Río Grande, con la participación de más de 80 miembros de comunidades.
- Encuentro con mujeres referentes de las Comunidades Selk'nam y Yagán.
- Participación en actividades de la CONAMI (Consejo Nacional de la Mujer Indígena) y la FIMI (Foro Internacional de Mujeres Indígenas), ECMIA (Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas).



- Consolidación de mesas de trabajo entre la Comunidad Rafaela Ishtón (pueblo Selk'nam) y el Ministerio de Ambiente, para la elaboración del Plan de Implementación Comunitaria (PIC).
- Formalización de convenios de participación con la CONAMI para la ejecución de capacitaciones y asistencia en becas para líderes indígenas.
- Asistencia y Acompañamiento para el desarrollo de archivo de Documentación Anne Chapman.
- Articulación directa con la UNTDF. Creación de un espacio de diálogo y empoderamiento para mujeres indígenas y migrantes, en alianza con organizaciones de la sociedad civil.
- Se llevaron a cabo ciclos Diálogos Interculturales (talleres de tejido, artesanías), con temáticas de efemérides y derechos, como el autocuidado colectivo, el abordaje de las múltiples violencias y el entramado de construcción colectiva.
- Ejecución de ciclos virtuales y presenciales de capacitación en Derechos Humanos Indígenas, trabajando en conjunto con CONAMI.
- Firma de Acta compromiso para la firma de Convenio de trabajo con CONAMI Consejo Nacional de la Mujer Indígena.
- Capacitaciones dirigidas a Pueblos Indígenas en conjunto con la Secretaría de Ambiente y Economía Popular (acompañamiento del programa FEM).
- Concreción de mesas de diálogo internas y planificación de mesas de trabajo colaborativo para la participación en programas o planes de financiación, pymes, economía popular, secretaría de Producción e INFUETUR.



- Capacitaciones dirigidas a Pueblos Indígenas en conjunto con la sociedad civil, CONAMI y ECMIA.
- Concreción de mesas participativas internas y planificación de mesas de mediación, como la mesa participativa entre la Comunidad Rafaela Ishtón y la Secretaría de Ambiente.
- Diagramación y ejecución del primer Foro “Construyendo Igualdad Tejiendo Justicias”, buscando articular una alianza estratégica entre el Poder Judicial, el Poder Ejecutivo y la sociedad civil para la garantía de los derechos de los pueblos originarios. Este foro permitió abordar las violencias contra las mujeres, niñas, jóvenes, feminidades y diversidades, así como crear resiliencia económica y comprensión frente al cambio climático. En el evento se reunieron más de 50 mujeres representantes del gobierno provincial, municipal, del sector privado y de organizaciones de la sociedad civil.

Articulación y Acompañamiento con Organizaciones Indígenas

- Acompañamiento y orientación a la Comunidad de Pueblos Indígenas Selk'nam para la organización de su comisión directiva.
- Encuentro con mujeres referentes de las Comunidades Selk'nam y Yagán.
- Participación en actividades de la CONAMI y la FIMI.
- Desarrollo del Proyecto “NAA KIPA HARUWEN” CONAMI - en coordinación con las comunidades indígenas. Se logró capacitar a más de 67 integrantes de Pueblos Indígenas de la Provincia en jornadas presenciales de cuatro días, con apoyo de FIMI.



Intervención Directa y Articulación Territorial:

- La incorporación del área social nos permitió una adecuada articulación con la Secretaría de Inclusión Ciudadana en las ciudades de Río Grande, Tolhuin y Ushuaia, para la llegada efectiva de programas y políticas públicas del área.
- Entrevistas y evaluación de la demanda de “módulo alimentario” para las comunidades indígenas.

Estos logros evidencian el compromiso de la Subsecretaría por avanzar en la garantía de los derechos de los pueblos originarios e integrantes de pueblos indígenas que migraron a esta provincia, fortaleciendo las relaciones entre el Estado y las comunidades, y promoviendo su bienestar social, cultural, educativo y de salud.

Asimismo, se destaca el énfasis puesto en las mujeres indígenas y mujeres migrantes, brindando espacios de participación, empoderamiento y atención a sus necesidades específicas, como la independencia económica como camino a la justicia social, también es relevante mencionar que el plan de gestión evidenció la implementación directa de la Agenda 2030.

Por otra parte, desde la Subsecretaría de Cultos se llevó a cabo el empadronamiento y relevamiento de las instituciones religiosas de Ushuaia, y en forma parcial en Tolhuin y Río Grande; también se realizaron diversas actividades orientadas al acompañamiento espiritual, la asistencia social y el fortalecimiento del diálogo interreligioso, consolidándose como un actor clave en el bienestar comunitario.

- Contención y Acompañamiento Social emocional y espiritual en la Alcaldía Femenina y Masculina.



- Organización de encuentros en fechas significativas para fomentar la interacción entre comunidades de diferentes creencias.
- Participación en actividades que integraron el acompañamiento espiritual con la acción social.
- Coordinación con organizaciones que trabajan ad honorem para maximizar recursos y llegar a más personas.
- Implementación de estrategias que promovieron la cohesión social y la reintegración comunitaria.
- Se realizó un congreso con el suicidólogo Matías Kornetz, y una mesa de referentes sociales que expusieron sobre el tema de resiliencia y cómo superar las crisis. También se realizó el Acto por el mes de la Biblia, que convocó una gran cantidad de fieles de diversas confesiones religiosas.



Dirección Provincial de Puertos ➔

Se continúa consolidando el Sistema Portuario Provincial Integrado en cadenas Productivas, Logísticas y Científicas Nacionales e Internacionales, con la finalización de la Obra Ampliación Muelle Comercial se incorporaron más de 2.900 mts² de área logística lo que permite operar con buques de diferentes propósitos en forma simultánea, lográndose con ello disminuir la cantidad de días de operación con buques en rada. Puerto Multipropósito, operaciones realizadas:

Turismo Cruceros: 503 Recaladas, 227.000 Pasajeros y Tripulantes

Turismo Catamaranes y Embarcaciones Menores: 231.000 Pasajeros

Carga: 27 Recaladas, 19.000 Teus (Contenedores)

Pesca: 49 Recaladas, 12.300 Tn

Científicos Antárticos: 17 Recaladas

Se continúa consolidando al Puerto de Ushuaia como la Puerta de Entrada a la Antártida, con 417 Recaladas y 123.000 Pasajeros y Tripulantes.



Se continúa Jerarquizando los Servicios Portuarios:

La implementación del Sistema de Giros a Muelle, permite garantizar la asignación de un sitio de amarre, dando previsibilidad a los operadores de poder operar en muelle.

Equipamiento, se continua con la inversión en auto elevadores y vehículos logísticos.

Centro de Contratación de Estibadores, se reacondicionaron y modernizaron todas las instalaciones a efectos de brindar mayores comodidades a los trabajadores eventuales portuarios.





Se obtuvo la Declaración de Cumplimiento de Instalación Portuaria, certificándose por parte de la Prefectura Naval Argentina que la Instalación Portuaria cumple con todas las disposiciones del Código Internacional para la Protección de Buques e Instalaciones Portuarias, siendo la presente válida hasta el 29 de octubre de 2029.



Se certificó el depósito y plazoleta fiscal conforme a los requerimientos aduaneros ARCA, mejorándose en materia informática la obtención de datos en tiempo real relacionados con las cargas y las imágenes de video en circuito cerrado exclusivo para ARCA.

Se firmó convenio de colaboración con la Dirección Provincial de Vialidad a efectos de realizar la nivelación y relleno del Área Logística Caleta La Misión, la cual permitirá llevar la carga contenerizada directamente a la ciudad de Río Grande y efectuar en dicha área el desconsolidado de la misma.

Nuevamente el Puerto de Ushuaia integró la terna como mejor puerto de Latinoamérica conjuntamente con Buenos Aires y



Río de Janeiro, dicha nominación fue realizada por encuestas a pasajeros de una prestigiosa revista de cruceros.



> Obras de Infraestructuras

Estamos llevando adelante el proceso licitatorio de las obras de: Ampliación del ex edificio Antártico; Ampliación de oficinas para el personal; Reparación sector de catamaranes y Pavimentación con concreto asfáltico en calle de acceso, estacionamiento y sitio 3 del Puerto de Ushuaia.

Durante el presente año: Tabla Estacada y Muro de coronamiento para el sector lindero al Centro Modular Zona Oeste frente de atraque; Área Logística Caleta La Misión (cerco perimetral, sistema de monitoreo, área de mercancías peligrosas, área de desconsolidado); Reparación estructural del Sector 3 muelle comercial; Extracción antiguo muelle de servicios de embarcaciones menores y recuperación zona de giro; Puesta en valor del muelle de la ciudad de Río Grande.



Puerto de Carga, Pesca y Logística Antártica en la ciudad de Ushuaia: se están realizando los estudios de impacto ambiental en la zona donde se emplazará el futuro puerto. Una obra que consta de 9 etapas. Asimismo, se está llevando adelante el estudio Económico del mismo.

Puerto de Río Grande, Grupo Mirgor: seguimos acompañando dicho proyecto de iniciativa privada que potenciará el desarrollo comercial de RGA posicionándola en un punto estratégico y competitivo provincial.

Equipamiento Logístico: se prevé la adquisición de dos containeras; adquisición de auto elevadores; adquisición de vehículos de carga, para las áreas logísticas Río Grande y Ushuaia.

Infraestructura Náutica: estamos llevando adelante la adquisición de un pontón flotante que permitirá incrementar en un 200% la capacidad operativa para recibir Tender y embarcaciones menores.

Turismo →

Desde la provincia, a través del INFUETUR, se promociona el destino Tierra del Fuego - Fin del Mundo, ofreciendo a los principales mercados turísticos los atractivos de naturaleza, turismo de cruceros, actividades estivales e invernales, junto con los servicios de calidad del rubro local, estableciendo vínculos directos con autoridades oficiales, operadores mayoristas, aerolíneas internacionales, operadores turísticos y medios especializados.



Se busca continuar consolidando la presencia del destino en los mercados más significativos y continuar atrayendo a turistas que eligen el Fin del Mundo a lo largo de todo el año.

Ferias de Turismo en las que participó Tierra del Fuego:

- FITUR, España.
- ITB Berlín, Alemania.
- Seatrade, Estados Unidos.
- WTM Latin América, Brasil.
- FIT, Argentina.



> Inauguración Edificio Instituto Fueguino de Turismo

La nueva infraestructura pública de 782 metros cuadrados, cuenta con dos plantas con oficinas administrativas, auditorio, sala de reuniones, comedor, como así también accesos, espacios y baños accesibles, donde se desempeñan diariamente 73 agentes.



La obra se efectuó en el marco del contrato de concesión para la explotación del Hotel Albatros, junto con la firma Albatros S.A. Este edificio brinda respuesta a una demanda histórica de hace 34 años con un lugar propio para la sede en Ushuaia del INFUETUR, brindando un mejor servicio con instalaciones acordes para recibir a los prestadores, brindar capacitaciones y otorgar a los agentes un espacio acorde para el desarrollo de sus tareas.

> Proyecto Binacional “Ruta Del Fuego”

Circuito binacional turístico en la Isla Grande de Tierra del Fuego. Iniciativa desarrollada en conjunto por el Consulado de Chile en Río Grande, la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Río Grande, Gobierno de Tierra del Fuego, el Municipio de Río Grande, igual que las Comunas Chilenas de Porvenir, Cerro Sombrero y Timaukel.

Proyecto que apunta a impulsar el desarrollo económico del turismo en la zona norte de la provincia y la integración con Chile, contando con un circuito binacional que potencie los atractivos turísticos de las diferentes localidades de ambos países, y brindando a los visitantes de la Isla de Tierra del Fuego, información sobre las ciudades, espacios naturales, actividades y establecimientos.

> Creación Programa Turístico “Otoño del Fuego”

El Programa Otoño del Fuego se da a través de un trabajo con las cámaras empresariales y asociados del sector turístico de la provincia con el propósito de desestacionalizar la comercialización de las temporadas potenciando la promoción



del destino Fin del Mundo hasta fines del mes de junio.

Desde el Gobierno Provincial continuaremos trabajando para fortalecer al sector turístico, que es uno de los principales motores de nuestra economía, buscando alternativas y promocionando a toda la provincia de Tierra del Fuego junto al sector privado.

El objetivo fue potenciar el turismo local en temporada baja, hasta fines de junio, con beneficios exclusivos tales como 4x3 noches en alojamientos, 15% de descuento en excursiones y 10% de descuento en gastronomía y comercios, para turistas y residentes, con más de 150 establecimientos adheridos.





> Acciones de Promoción Turística Mercado Nacional

Fiesta Nacional del Invierno

Tierra del Fuego gestionó que la clásica apertura de temporada invernal obtenga el sello de Fiesta Nacional del Invierno. Este importante evento que se desarrolla desde hace años, ha sido declarado de interés nacional. La fiesta propone resaltar y celebrar la cultura fueguina del invierno, mediante una semana llena de actividades, degustaciones de productos y gastronomía local, música en vivo, y la tradicional bajada con antorchas seguida por el encendido de una llama que simboliza el inicio oficial de la temporada para disfrutar con toda la familia.

La Fiesta del Invierno atrae a miles de personas, entre locales y visitantes. La misma se lleva adelante gracias al esfuerzo público-privado donde en un trabajo articulado, las diferentes empresas locales ofrecen sus servicios para que el evento sea una realidad que puedan disfrutar residentes locales y turistas. Es importante destacar que las actividades se desarrollaron del 4 al 12 de julio.



Lanzamientos de temporadas de verano e invierno y workshop con los operadores turísticos más grandes del país

Se llevaron a cabo los lanzamientos de las temporadas turísticas de Tierra del Fuego Fin del Mundo en encuentros que reunieron a autoridades nacionales y provinciales. En el marco de las acciones promocionales y comerciales también se desarrollaron jornadas de Actualización de la Oferta y Rondas de Negocio con la participación de 250 operadores de turismo de Buenos Aires y 57 prestadores provinciales.

La promoción turística de la provincia se realiza de manera conjunta con las secretarías de Turismo de Ushuaia, Tolhuin, Río Grande que se suman a acciones estratégicas para fortalecer la llegada de visitantes, además contamos con el acompañamiento del sector privado a través de las cámaras y asociaciones empresariales de la provincia, por lo que se destaca el acompañamiento y la visión mancomunada de poder trabajar todos en un mismo objetivo.

Articulación con el sector privado para realizar acciones promocionales y continuar posicionando el destino turístico Fin del Mundo

Coberturas integrales de las tres ciudades, visibilizando sus productos turísticos, eventos culturales y deportivos que se generan en la provincia, junto a periodistas, creadores de contenidos e influencers de alcance nacional.

Estas acciones se analizan en referencia al Plan de Marketing Turístico de Tierra del Fuego, para seleccionar aquellos productos, servicios o eventos a resaltar o fortalecer de acuerdo a los objetivos del mismo. Para esto, se trabaja de forma articulada con las cámaras del sector, como así también con los distintos organizadores de eventos de interés



turístico, para luego proponer socios estratégicos como las líneas aéreas, para que la mayoría de estas acciones puedan concretarse. Asimismo los prestadores locales también ponen a disposición sus prestaciones a fin de ser visibilizados en el contenido audiovisual que generan o notas periodísticas, según corresponda.

> Programa de Obras Turísticas

Continuamos con la construcción de nuevas infraestructuras turísticas: pasarelas, centros de visitantes, áreas de acampe y continuamos con trabajos de mantenimiento de sendas en espacios naturales y miradores. Inversión aproximada de 800 Millones de pesos

Obra del Centro de Visitantes en la Reserva Provincial Corazón de la Isla: con nuevas instalaciones como servicios sanitarios y sectores aptos para foyer, Salón de Usos Múltiples, portal de acceso, central para incendios y área de acampe. Obra reiniciada tras el incendio en la Reserva.

Vivienda de guardaparques y centro de informes al visitante en la Reserva Corazón de la Isla. La obra se efectúa en el marco del contrato de concesión para la explotación del Cerro Krund, junto con la firma Cerro Castor S.A.

Mejoramiento y puesta del valor del Sendero a Laguna Esmeralda: Se continúan con intervenciones para mejorar el acceso y la seguridad al sendero más concurrido de la provincia.



> Capacitaciones al Sector Turístico junto a la Cámara de Turismo de Tierra del Fuego y el Ushuaia Bureau

La Dirección Provincial de Gestión y Desarrollo Zona Centro y Norte convocó a la Cámara de Turismo de la Provincia con el fin de realizar una capacitación en temas de marketing y desarrollo de productos turísticos. Se llevó adelante en Tolhuin y en Río Grande, con una exitosa concurrencia de público representativo del sector turístico de ambas ciudades.

> Presentación Idea Proyecto Mirador Bahía San Sebastián y Cabo Auricosta

Se trabajó en la idea proyecto de dos miradores, uno en el área de San Sebastián, al norte de la ciudad de Río Grande y otro en la zona de Cabo Auricosta, al sur de la misma, aproximadamente a 30 km en las cercanías de estancia Viamonte.

> Participación en Comité Integración Austral en Punta Arenas

Participamos de la 29° reunión del Comité de Integración Austral, con el fin de poder presentar el proyecto de circuito binacional Ruta del Fuego, logrando el interés en el mismo y la incorporación en el Acta Final elevada oportunamente a Cancillería.

El proyecto "Ruta del Fuego", apunta a desarrollar los destinos emergentes de Tierra del Fuego en Argentina y Chile, generando una puesta en valor turístico, promoviendo la conservación de sus atractivos y generando crecimiento económico en la región.



> Señalética y Cartelería Provincial de la zona Centro y Norte

Rediseño de cartelería turística en ingresos a rutas complementarias provinciales y nacionales, y sitios de interés turístico de toda la zona centro y norte de la provincia, modernizando y adaptando la información a mostrar en base a los cambios que se fueron dando en los últimos años en materia de cartelería.

> Avances del Proyecto “Modernización y Refuncionalización de Centro de Visitantes Zona Norte de Tierra del Fuego”

Con el acompañamiento del CFI, se actualizará el centro de visitantes que en su momento se constituyó como un recorrido autoguiado con el objetivo de orientar y sensibilizar al visitante sobre temáticas referidas a la zona norte de la provincia (Recursos naturales, patrimonio histórico-cultural y atractivos turísticos), fortaleciendo de esta manera, la imagen de la misma. Este se encuentra asentado en el Centro Cultural Yaganes de la ciudad de Río Grande, y está destinado a estudiantes, docentes, investigadores, profesionales del sector, a la población local y a turistas provenientes de distintos rincones del país y del Mundo.

El circuito cuenta con paneles informativos y maquetas a escala y en tamaño real, donde se exponen las diferentes etapas de población de esta zona, desde los pueblos originarios, pasando por expedicionarios, etapa del oro, misioneros, primeras estancias hasta llegar a la creación de la ciudad como colonia agrícola. Además, el Centro cuenta con áreas referentes a los espacios naturales, áreas protegidas, pesca deportiva, turismo rural y avistaje de aves.



Atendiendo al estado actual, en un contexto donde la tecnología se ha convertido en una herramienta fundamental para mejorar la experiencia del visitante, surge la necesidad de modernizar y actualizar el Centro de Visitantes de INFUETUR en Río Grande. El proyecto involucra varias tareas, como la adquisición de equipamiento y dispositivos, diseño y reacondicionamiento del espacio, adquisición de mobiliario, desarrollo de material audiovisual y contenido interactivo, entre otras. En este proyecto se detallan los desarrollos de experiencias aplicables al espacio mencionado.

- App Audioguía
- Contenido interactivo para pantalla táctil: incluye la exposición de contenidos y minijuego de búsqueda de elementos en imágenes.
- App de búsqueda de elementos con realidad aumentada.

El objetivo general es brindar a la comunidad local y no local una nueva experiencia turística actualizada mediante herramientas digitales, poniendo en foco diversos atractivos naturales, culturales e históricos a través del desarrollo de experiencias dinámicas mediadas por la tecnología, realizadas por desarrolladores locales.

> Implementación de Plan de Marketing Turístico de Tierra del Fuego

El Instituto Fueguino de Turismo a través del CFI desarrolló la estructura, ejes de lineamientos y acciones del Plan de Marketing Turístico de la provincia de Tierra del Fuego.

Este plan es el resultado del trabajo que se realizó junto al sector privado, el cuál brinda los ejes no solo para las acciones del Instituto sino también para guiar a la comunidad del turismo,



en especial en lo relacionado a la promoción y comercialización en los principales mercados estratégicos, buscando el posicionamiento de Tierra del Fuego en Argentina y en el mundo, y nuestra marca Fin del Mundo.

Las mesas de trabajo tuvieron lugar en Ushuaia, Almanza, Tolhuin y Río Grande, con la búsqueda de generar la estructura que marca los lineamientos y el plan de trabajo para el 2024 y 2025 en acciones que van directamente a los potenciales turistas, como así también lineamientos para el sector y el fortalecimiento interno en lo relacionado a la expansión y diversificación de la oferta turística de Tierra del Fuego para ofrecer en el mercado nacional e internacional.

Economía →

Como Ministerio de Economía nos propusimos pensar en aspectos que vayan más allá de los recursos que teníamos proyectados y los gastos que debíamos afrontar. Por eso, estructuramos un programa con eje en distintos aspectos.

> Recuperación de la Sostenibilidad Económica y Financiera

En diciembre 2023, reestructuramos la deuda externa, ofreciendo una extensión de plazos de más de 2 años respecto del vencimiento original, que pasó de abril de 2027 a enero de 2030.

Logramos aumentar el plazo del vencimiento del bono original con la misma tasa en un contexto de suba de tasas a nivel mundial. De esta manera nos adaptamos a la normativa emitida



por el Banco Central de la República Argentina contemplada en la Comunicación 7782.

Según el prospecto del bono, las mayorías necesarias para la aceptación del canje eran del 75%. Ese porcentaje se vio ampliamente superado, logrando una aceptación del 90,89%.

Las regalías pasaron a estar a disposición de la provincia una vez fondeada la cuenta del pago de intereses, como un recurso de libre disponibilidad. Con el mayor recurso reforzamos la salud pública, la educación y la seguridad pública.

Adicionalmente restituimos el 100% del saldo de FUCO utilizado por nuestra gestión y gestiones anteriores. Tal acción nos permitió tomar crédito a tasa cero para pagar salarios cuando fue necesario, sin recurrir a préstamos bancarios ni financiamiento de corto plazo.

Atravesamos un proceso de desendeudamiento cancelando todo el stock de letras en circulación y programas de deuda pública, pasando de una incidencia del 6% al 3% con respecto a los ingresos.

> Programa de Fortalecimiento al Consumo

Este programa contribuye significativamente al desarrollo económico y social de la provincia, fomentando la colaboración entre el sector público y privado en pos del bienestar general.

Con este tipo de medidas, buscamos acompañar tanto a los comercios locales como a la población en general, en una inestable situación económica, generando un círculo virtuoso que impulse la actividad económica y permitiendo a las familias fueguinas acceder al consumo de determinados productos.



Junto al Banco de Tierra del Fuego lanzamos diversas promociones especiales con la Tarjeta Fuegoína con el objetivo de apoyar a las familias y comercios de la provincia, ofreciendo descuentos y facilidades de pago, desde 10 y 6 cuotas sin interés con 10% de reintegro, hasta 3 cuotas sin interés en más de 700 locales para rubros tales como Librería, Construcción, Neumáticos de Invierno, Juguetería, Ropa y Calzado.

Adicionalmente se otorgaron créditos blandos con tasa fija para ampliar el capital de trabajo.

1. Línea de Créditos Blandos para comercios micro - 1er tramo hasta \$ 10 millones: \$ 900 millones, tasa al cliente 35% tasa fija, subsidiando el Ministerio de Economía la diferencia que surja de acuerdo a la tasa fijada por el Banco, más de 130 operaciones que fue desde primeros días mayo hasta fines de agosto.

2. Línea de Créditos Blandos para comercios y servicios micro hasta \$ 20 millones - 2do tramo: \$ 1.600 millones, tasa al cliente 25% tasa fija, subsidiando el Ministerio de Economía la diferencia que surja de acuerdo a la tasa fijada por el Banco, 200 operaciones. Esta línea de acción complementó las anteriores desarrolladas junto al Banco de Tierra del Fuego, ampliando el monto, resultando también de libre destino para los prestadores de servicios y con un plazo de gracia de tres meses para el pago de capital e intereses.

> Programa de Recuperación Salarial

Este programa se aplica a los distintos escalafones del sector público durante el período comprendido entre diciembre de 2023 y octubre de 2024. La implementación del programa se realiza en colaboración con las entidades gremiales a través de diversas mesas paritarias, en las cuales se establecen los



valores, criterios y directrices necesarios para la adecuación de los salarios de cada escalafón. Los incrementos oscilaron entre el 130% y 270% con respecto a diciembre 2023 (con una inflación acumulada del 112%), otorgando prioridad a los escalafones vinculados a educación, salud y seguridad, servicios esenciales prestados por el Estado Provincial.

> Fomento de la Inversión Privada

Entendemos que es necesario ofrecer reglas de juego claras para que el sector privado se vea incentivado a proponer inversiones.

En sesión legislativa, se aprobó el proyecto de Ley del Régimen Provincial de Iniciativa Privada, para fomentar la inversión del sector privado en áreas clave como la investigación aplicada, la innovación tecnológica y científica, y la infraestructura, que contribuyen al desarrollo provincial.

Presentamos el Ecosistema Empresarial del Fin del Mundo destacando el potencial de nuestra provincia para atraer inversiones y fomentar proyectos industriales y comerciales. Contamos con la participación de expertos, líderes del sector público y privado, y empresarios internacionales, nacionales y fueguinos, quienes compartieron su visión y experiencia en temas fundamentales como la transformación digital, la innovación energética y la sostenibilidad

Se presentaron herramientas financieras claves, como las del CFI y FOGADEF, que permiten fortalecer al sector privado y generar empleo en nuestra comunidad.

Gracias al trabajo en equipo con FOGADEF, hoy tenemos presencia del fondo en las 3 ciudades, dado que es una



herramienta clave para garantizar el acceso al financiamiento de las PyMEs, facilitar gestiones simples y rápidas y Ampliar alianzas estratégicas para proyectos de inversión y desarrollo productivo.

En el mes de septiembre, los créditos otorgados con garantía de FOGADEF han alcanzado la suma de AR\$ 2.400 millones, que se explican en más de 150 empresas.

Presentamos también en nuestra provincia el fondo de garantía para el desarrollo del Consejo Federal de Inversiones, que brinda garantías para acceder a líneas de créditos e instrumentos financieros del mercado de capitales a empresas con proyectos estratégicos para el desarrollo integral de las provincias argentinas. Este fondo cuenta con equipos especializados en la asistencia técnica y financiera de proyectos estratégicos para el desarrollo federal, y que permite dar avales para financiar proyectos de hasta \$ 1.900 millones de pesos.

> Educación Financiera

La Oficina Provincial de Finanzas desplegó políticas con impacto territorial llevando adelante programas educativos dirigidos a diferentes públicos para favorecer el desarrollo de las capacidades y la salud financiera de todas las personas.

Por primera vez en la provincia, diseñamos y organizamos distintos programas de educación financiera para distintos sectores de la comunidad, alcanzando a más de 2000 participantes en los primeros 10 meses de vigencia. Cada programa estuvo diseñado con contenidos y formatos a medida de las necesidades de cada público específico.

Estos programas y acciones buscan, que las personas mejoren



sus conocimientos sobre finanzas, los productos y servicios financieros, contribuye a la adopción de comportamientos financieros saludables, basados en la planificación financiera personal y familiar y el desarrollo de habilidades y actitudes financieras que permitan alcanzar metas financieras.

1. Capacitación Docentes con el BCRA:

Desde febrero se está implementando en la Provincia el Programa “La Educación Financiera en el Aula”, destinado a docentes de escuelas secundarias de la Provincia.

El Programa cuenta con dos cursos:

- a. Introducción a la Educación Financiera
- b. Didáctica de la Educación Financiera

2. Capacitación para agentes públicos

3. Capacitación abierta a la comunidad

4. Capacitación para policía: en proceso la primera edición

5. Capacitación para Ministerio de Trabajo y Empleo

En estas capacitaciones, el contenido es: Planificación en inversión financiera: presupuesto, proyección, compras inteligentes, deudas, herramientas financieras, inversiones iniciales y ciberseguridad.

6. Capacitaciones con Juventudes

Capacitación en Parlamento Juvenil. Contenido: desarrollo de una actividad donde se tocaron temas como presupuesto, manejo de tiempo, decisiones de compra/venta, ahorro, inversión, planificación.

7. Capacitaciones con Fundación Macro para Jóvenes, Emprendedores y Adultos Mayores.



> Intervenciones en el acceso al Gas

Junto al Banco de Tierra del Fuego lanzamos una línea de créditos para realizar la conexión a la red de gas natural, ofreciendo un préstamo a una tasa preferencial, con un plazo de 36 meses.

Características:

- Monto máximo por cliente: \$4.500.000
- Tasa: TNA 25,00% fija
- Plazo máximo: 36 meses
- Beneficiarios: exclusivo para clientes con residencia en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur que cuenten con el Subsidio Provincial a los Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo.

Hemos trabajado intensamente desde principio de año para garantizar el derecho que implica el acceso al gas en esta provincia.

Por un lado, trabajamos para garantizar que quienes realmente lo necesitan, reciban el subsidio al consumo residencial de GLP, en lo que implica la mayor transferencia del Gobierno Provincial a los hogares (este año unos \$40.000 millones).

En un contexto en que el precio del propano se triplicó en 12 meses y el Estado Nacional congeló su aporte (pasó de cubrir un 50% del gasto mensual en 2023 a menos de un 15% en 2024), se llevaron en este sentido varias medidas para lograr una distribución más justa y eficiente del subsidio, para poder asegurar su sostenibilidad en el largo plazo:

- Se revisó y actualizó la fórmula de determinación de tarifas, actualizando los componentes de la misma (actualización de la relación entre materia prima y costo de las empresas).



- Se reempadronaron y actualizaron los datos del 83% de los beneficiarios, y se excluyó a las casas de fines de semana en aplicación de la segmentación aprobada en 2023.

- Se actualizó recientemente la tarifa usuaria dentro del programa a \$40 por kilo, lo que implica que el usuario beneficiario del programa cubre 2,5% del precio de los kilos subsidiados.

Por otro lado, se trabajó para que, quien tiene la posibilidad de conectarse a la red de gas pueda acceder a esta forma más eficiente de energía y calefacción. En esta línea se han actualizado y relanzado programas ya vigentes hace años, como son: el programa de subsidios “Llegó el gas” y los créditos del BTF para conexiones domiciliarias de gas. En ambos programas complementarios, se actualizaron los montos y las condiciones financieras.



> Tu Mercado TDF

Desde el mes de febrero, todos los primeros fines de semana del mes luego del pago de haberes de la Administración Pública, el



Gobierno de Tierra del Fuego llevó adelante una iniciativa que se transformó en política pública, que titulamos 'Tu Mercado TDF'.

Pudimos concretarla en simultáneo en las ciudades de Ushuaia y Río Grande, quedándonos pendiente Tolhuin. Durante esas jornadas se trabajó para que en ambas ciudades se encuentren alimentos de la canasta básica a precios accesibles, productos de limpieza, y emprendedores de la economía social y popular.

Tu Mercado TDF no solo busca ofrecer productos a precios accesibles, sino también apoyar a los emprendedores locales, fomentando así el desarrollo económico de nuestra provincia.

Estas políticas públicas son fundamentales para fortalecer el tejido social y económico de Tierra del Fuego, beneficiando a las familias y pequeños comerciantes locales.

Con el transcurso de las ediciones, fuimos logrando mayor oferta de productos y también nuevos beneficios como el reintegro del 10% para aquellos clientes que usen la tarjeta de débito del Banco de Tierra del Fuego para comprar productos de la canasta básica.

Asimismo, nos permitió regular precios, sin intervención directa, en un contexto en el cual la Ley de Abastecimiento y Control de Góndolas fue derogada.

> **Administración del Capital Humano**

Junto con la Agencia de Innovación se está trabajando en la pronta puesta en funcionamiento del Sistema GEN RRHH. En la primera etapa de la implementación del nuevo sistema, se trabajará en paralelo con los sistemas existentes, ello con el fin de garantizar la liquidación de los haberes y pago de los salarios.



Se está trabajando con la implementación del legajo digital y puesta en funcionamiento del Libre Deuda Digital.

Se gestionó el desarrollo de un módulo para solicitar turnos, para que cada uno de los colaboradores, pueda acceder a una entrevista de ambiente laboral, realizada por un Licenciado en Recursos Humanos.

Se concretaron acciones integradoras con el Instituto Provincial de Administración Pública (IPAP) y se dio inicio a los "Talleres de Gestión de las Emociones", para los diferentes grupos de trabajo dentro del Ministerio de Economía.

Se mantuvieron encuentros con la Presidenta de LUCCAUI con el fin de gestionar charlas y facilidades en la gestión de turnos para empleadas de la Administración Pública. Logrando organizar una primera charla de prevención de lucha contra el cáncer.

Concretamos un encuentro para la prevención y lucha contra el cáncer de mama denominado "Conocerte es cuidarte", destinado a todos los agentes de la administración, contando con la participación de la Oncóloga LUCCAUI, Dra. Verónica Baró, con la artista plástica Almendra Cárcamo, quien realizó una intervención en vivo que fue sorteada entre los participantes y con Boris Piñeiro, artista local que brindó un show musical. Participaron de dicha jornada más de 100 agentes de los diferentes ministerios y secretarías del Gobierno Provincial.

Se articuló un Programa de Bienestar para los colaboradores de planta permanente que contempla actividades tales taller de Liderazgo y Gestión de Conflictos, taller de Capacitación sobre Violencia y Acoso Laboral, Programa de "Estación Saludable" en articulación con el Ministerio de Salud, jornadas donde se va a abordar la problemática de salud mental, y el Taller de Cese Tabáquico, con el equipo liderado por el Dr. Alejandro Liao.



Junto a la Subsecretaría de Inclusión Laboral, dependiente de Secretaría de Discapacidad, llevamos a cabo el Taller de Inclusión Laboral, dirigido a personal encargado de administrar los recursos humanos de la administración pública. Con la participación de más de 60 agentes.

> **Oficina Provincial de Inversiones Locales**

Tiene como misión fomentar la atracción y retención de inversiones en la provincia, impulsar el desarrollo económico y generar un entorno favorable para la creación de empleo y el crecimiento de las empresas locales.

Ser un punto de contacto y apoyo integral para los inversores, tanto nacionales como internacionales, que deseen establecer proyectos de inversión en Tierra del Fuego.

Durante el 2024 se ejecutaron varias acciones, destacándose el trabajo en territorio y de articulación con diferentes organismos privados y públicos.

Se visitaron 21 establecimientos de distintas actividades, Emprendimientos, Pequeñas y medianas empresas, desarrollos urbanísticos, desarrollos Turísticos, Estancias, Fábricas de productos alimenticios, Fábricas de Alimentos para Mascotas, Fábricas de producción de Mantas oleofílicas, Fábricas de producción de Biomasa, Fábricas de Envasado de Aguas Minerales, Aserraderos, Industrias Pesqueras, Industrias agrícolas, Startups, Industrias metal mecánicas, Astilleros, Industria del Vino, Industria cervecera, se realizó un trabajo de articulación entre los diferentes organismos públicos y privados.

Se brindó acompañamiento personalizado a 15 empresas interesadas en invertir en sectores como energía renovable,



tecnología y turismo, Agricultura, Industria del Agua Mineral, Industria Cervecera, Industria Turística, Industria de viviendas para exportación, Industria Chocolatera, Industria del Acero Inoxidable y Startups facilitando su conexión con organismos gubernamentales y proveedores locales.

Se diseñaron incentivos fiscales para los sectores agrícolas apoyando la continuidad de los procesos productivos en épocas de invierno. Esto incluyó el acompañamiento de subsidios al gas para la continuidad de procesos productivos de hidroponía, así como líneas de financiamiento blandas a tasas preferenciales gestionadas con FOGADEF.

Se logró la diversificación de mercados para productos locales, especialmente del sector pesquero, con un incremento en las exportaciones al continente.

Se logró un aumento del 6% en el cultivo hidropónico producido en nuestra Provincia llegando con más alcance a supermercados y la industria gastronómica y hotelera.

Educación →

Como Estado y Gobierno estamos comprometidos en dar continuidad a una educación de calidad, constituyéndose en “la base para mejorar la vida de las personas y el desarrollo sostenible”, así lo establecen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (4 ODS).

Es por ello que nuestras políticas están orientadas al acceso a la escolaridad desde la primera infancia, a la alfabetización



en el primer ciclo de la Educación primaria y en adultos, a la terminalidad en Nivel Secundario.

Así como al acceso a saberes digitales, a la formación docente inicial y permanente para traccionar nuevas prácticas de enseñanza y aprendizaje, y a la formación técnico profesional de perfiles para fortalecer y ampliar la matriz productiva de la Provincia, en Educación Secundaria, Educación Superior Técnico Profesional no Universitaria y en Formación Técnica Profesional.

El sistema educativo provincial cuenta actualmente con un total de 54.7981 estudiantes contemplando todos los niveles y modalidades del mismo. El Ministerio de Educación tiene un total de 11.404 personas que forman parte del mismo, siendo 9.823 el personal docente y 1.581 personal no docente.

Avanzamos en lograr mayor cantidad de personal docente con estabilidad laboral a través de Titularizaciones, con el otorgamiento de 220 nuevos cargos y 286 horas cátedras titularizadas en los niveles y modalidades del sistema educativo provincial. Asimismo se garantizó la recomposición salarial del 261,08% anual y la recuperación del Fondo de Incentivo Docente por parte de la provincia denominado F.O.I.D.

> **Primer Congreso de Estudiantes Secundarios**

Brindamos espacios de participación democrática educativa en el marco del Primer Congreso de Estudiantes Secundarios, revalorizando las voces de las y los estudiantes – Participó el 100% de estudiantes de instituciones públicas y de gestión privada. Así como también se brindó espacios de formación permanente, en servicio y en territorio a partir del 7mo Congreso Internacional del Fin del Mundo “Transformando la Gestión



Escolar: Experiencias y desafíos” – 1000 usuarios conectados y 8900 que participaron intermitente.

Como parte del Congreso, las y los estudiantes confeccionaron un documento con las conclusiones de las tres jornadas que se realizaron en Río Grande, Ushuaia y en Tolhuin. Entre ellos se destacan:

Fortalecer los espacios de comunicación, lograr un feed-back entre los actores responsables (estudiantes - Equipo de Orientación Escolar, docentes, preceptores), se presenta como acción prioritaria en la consideración del estudiantado.

Generar talleres de intercambio y capacitación, no sólo para estudiantes, sino también para docentes, directivos y profesionales, ya que se considera que la formación actual no es suficiente para abordar los problemas que enfrentan en el presente.

Programas para prevenir y manejar los efectos de la violencia sexual en adolescentes, así como acciones de prevención del suicidio.

Contar como materias, talleres o capacitaciones, desde la institución escolar en las siguientes dimensiones:

- a. Programas que permitan la accesibilidad del lector.
- b. Proponemos aprender más sobre robótica, internet y computadoras.
- c. Cursos sobre animaciones, edición de videos y doblajes de voz.
- d. Conocer más core creación de páginas WEB, impresión en 3D Y dibujo de comic.

Abarcar la ESI de distintas maneras (con juegos, películas o música) que se piense como una materia por sí sola; generar



talleres, charlas de temas en general, que sean constantes y con diferentes tipos de especialistas.

Incluir la educación financiera como materia curricular o como taller optativo, permitiendo a los estudiantes aprender conceptos básicos en el ámbito escolar.

> Programa Provincial de Actualización Docente

Llevamos adelante el programa territorial de formación continua docente más importante de los últimos años, ya que alcanza al 100% de los establecimientos educativos de educación formal y no formal y el 100% de los y las docentes.

> Séptimo Congreso Internacional “Educación e Inclusión del Fin del Mundo”

Se realizó de manera virtual con el objetivo de que todos los y las docentes pudieran participar, brindando el espacio en las instituciones educativas para congregarse a todos y todas a ver en conjunto la misma, se mantuvieron 1000 personas en la transmisión en vivo, de las cuales 8900 personas ingresaron durante la misma que tuvo una duración entre las 8 a.m. y 18 p.m. hs del día 15 de noviembre de 2024.

> Compromiso Federal por la Alfabetización

Firmamos el Compromiso Federal por la Alfabetización, lo cual implicó el armado y puesta en marcha de nuestro “Programa Provincial de Alfabetización del Fin del Mundo”, que derivó en llevar adelante la Encuesta para Docentes de Sala de 5 y primer ciclo acerca de los procesos de enseñanza y aprendizaje, así



como también el Dispositivo de Monitoreo de los Aprendizajes en 3er Grado de Nivel Primario – Alcance del 60% de niños y niñas. Con el fin de propiciar los procesos de transformación educativa necesarios para mejorar la alfabetización.

> Universalización de la Sala de 3 años

Se logró la universalización de la Sala de 3 años, garantizando el acceso a la educación inicial para todos los niños y niñas de esa edad en la provincia. Este avance representa un hito fundamental en la expansión de los derechos educativos.

Además, por primera vez en la provincia, se implementó la sala de 2 años, abriendo nuevos espacios para el acompañamiento y fortalecimiento del desarrollo infantil en la etapa más temprana. Este paso constituye una inversión en el futuro de nuestros niños y niñas, brindando oportunidades educativas desde edades cada vez más tempranas y asegurando una base sólida para su crecimiento integral.

> Fortalecimiento del tiempo escolar

Se consolidó el fortalecimiento del tiempo escolar con la continuidad de la implementación de la jornada extendida y la ampliación de la cobertura de escuelas con jornada completa en el nivel primario. El año pasado se sumó la Escuela 22, y este año será la Escuela 40 la que incorporará este modelo de jornada completa, garantizando a más niños y niñas una educación integral y diversa a lo largo de su jornada escolar. Con estas ampliaciones, se está dando un paso clave hacia una educación primaria más accesible, inclusiva y de calidad, brindando mejores condiciones para el crecimiento integral de las y los estudiantes.



> Fortalecimiento del Nivel Secundario

Se fortaleció la vinculación del nivel secundario con el mundo del trabajo, la producción, los saberes digitales, la ciencia y la tecnología. Conversión del Colegio Soberanía a la Modalidad Técnico-profesional en el 2025. Asimismo se consolidaron los programas de alfabetización en adultos y de Titulación de la provincia, generando mayores espacios donde jóvenes y adultos puedan finalizar sus estudios primarios y secundarios en programas financiados por la provincia, tales como Titularte, Yo Sí Puedo y Yo Si Puedo seguir.

> Programa Provincial “Titularte”

Es un programa provincial que ofrece a las personas jóvenes y adultas que cursaron el último año de la educación secundaria y aún no han obtenido su título, un trayecto específico, en formato híbrido, que les posibilite acreditar las materias pendientes, graduarse y así cumplir con la escolaridad obligatoria. Se organiza en dos trayectos independientes y consecutivos: Cada trayecto tiene una duración de ocho (8) semanas. Incluye el dictado de las materias a distancia, dos tutorías presenciales y la instancia de evaluación final presencial. El primer trayecto comenzó el 5 de agosto y finalizó el 27 de septiembre. Se inscribieron 161 personas. El segundo trayecto se desarrolló del 7 de octubre al 29 de noviembre. Se inscribieron 220 personas. Continuará en este 2025.

> Programa Provincial “Yo, Sí Puedo”

Es un programa de alfabetización de origen cubano, dirigido a personas adultas de todas las edades que no dominan los



rudimentos de la lecto-escritura. Actualmente hay 95 personas incluidas en el programa. Continuará en este 2025.

> Programa Provincial “Primaria Intensiva”

Es un programa provincial destinado a las personas adultas de todas las edades que previamente participaron del Programa de Alfabetización “Yo sí puedo” o que no culminaron sus estudios primarios. Hay 67 personas cursando la Primaria Intensiva. Continuará en este 2025.

> Modalidad de Educación en Contexto de Privación de la Libertad

Se dictaron Talleres del Trayecto de acompañamiento M.E.C.P.L. en el Centro Educativo del Servicio Penitenciario Provincial y el Centro de Tratamiento de Problemáticas de Consumo en Ushuaia. Alcanzó a 60 estudiantes. En el 2025, esta modalidad continuará.

> Acompañamiento a Instituciones

Se realizó acompañamiento a Instituciones con programas provinciales satélites que fomenten su autonomía y enriquezcan las propuestas de las mismas desde una perspectiva integral y de derechos, haciendo foco en la convivencia escolar y en los vínculos de la comunidad educativa. Huertas Escolares, Cooperadoras Escolares, Feria de Arte Ciencia y Tecnología, Gestión Integral de Riesgo Escolar, Educación Física, Educación Sexual Integral, Escuela Popular de Géneros, Aprender más.



> Fortalecimiento de Trayectorias Escolares

Se avanzó en el fortalecimiento de las trayectorias escolares a través de programas y propuestas innovadoras. Impulsamos experiencias artísticas y culturales que enriquecen el aprendizaje, promoviendo la creatividad, la expresión y el pensamiento crítico. Estas iniciativas tienen como objetivo fundamental mitigar las desigualdades sociales y educativas, ofreciendo oportunidades a todas y todos los estudiantes, independientemente de su contexto, para acceder a una formación más equitativa y completa. Programas como “Aprendo en mi barrio” han acercado la educación a diversas comunidades, ofreciendo contenidos y actividades que refuerzan el aprendizaje en los espacios más cercanos a las y los estudiantes.

> Garantizamos Espacios

Seguimos garantizando que los espacios que habitan nuestros ciudadanos fueguinos sean acordes a lo que se requiere, es por ello que se garantiza la copa de leche en todos los niveles y modalidades; así como el comedor escolar para quienes lo requieran. Además en el año 2024 se propició el transporte escolar en los barrios altos de Ushuaia, en la ruralidad y para estudiantes con discapacidad. Con respecto a la infraestructura escolar se sostuvo el mantenimiento y mejora de la misma, abarcando al 100% de los edificios escolares, con una inversión de tres mil millones de pesos.



Seguridad y Protección Civil →

La Policía; el Servicio Penitenciario y Protección Civil, cumplen un papel fundamental en garantía de seguridad; de orden público; protección; cuidado y prevención, así como la promoción en una convivencia pacífica y respetuosa en la comunidad.

Con la premisa de acercar la Policía a la comunidad y el compromiso de la Institución con la sociedad, llevamos adelante políticas públicas que reflejen el modelo de proximidad establecido por esta gestión de Gobierno. Implementando una estrategia integral de seguridad, que no sólo conjuga el trabajo intenso del personal policial, sino que además se debe a la estrecha relación que la fuerza tiene con la comunidad, a fin de continuar siendo la provincia más segura del país.

Durante el 2024 se realizó una fuerte política en incrementos salariales, sobre todo en las escalas de menor grado para sostener la pérdida del poder adquisitivo, dando aumentos por encima de la inflación, tanto en Policía como en el Servicio Penitenciario. También se crearon nuevos ítems.

> Recurso Humano Para Nuestras Fuerzas de Seguridad

Se realizó el egreso de Agentes, Cadetes y Técnicos en Seguridad en la Policía Provincial y el Servicio Penitenciario, los cuales se incorporan al sistema de seguridad de la provincia a



partir del 2025 aportando una mayor presencia y seguridad en la provincia.

De esta manera, se sumaron 36 oficiales Ayudantes de Policía; 10 Oficiales del Servicio Penitenciario y 56 Agentes de Policía. Además se concretó el egreso de la primera promoción de Técnicos Superiores en Seguridad Pública y Ciudadana en modalidad virtual.



> Profesionalización de la Fuerza de Seguridad

La educación es un pilar fundamental para la profesionalización de la fuerza policial, es por ello que se firmó un nuevo convenio con la Universidad Nacional de Tierra del Fuego a fin de abrir una nueva cohorte de la Licenciatura en Seguridad Pública para las Fuerzas de Seguridad.

Tiene como fin fortalecer la planificación, diseño, ejecución y evaluación de políticas orientadas a mejorar la seguridad pública en la provincia.



Reafirmamos el compromiso del Gobierno con las distintas instituciones de la provincia, en esta oportunidad con la educación y formación.

> Obra Central de Monitoreo

Reafirmamos el compromiso del Gobierno de Tierra del Fuego y de la Policía Provincial con la seguridad ciudadana con la finalización de la obra de la nueva Central de Monitoreo y Sistema 911 en Río Grande.

La moderna instalación, está equipada con tecnología de última generación en servidores y sistemas de seguridad, representa un avance significativo en el fortalecimiento de la seguridad pública en la provincia, permitiendo brindar un servicio más eficiente y cercano a la comunidad.

> Operativo Verano Seguro

Durante el mes de diciembre, se lanzó el operativo verano seguro en toda la provincia en la ex balanza ubicada en la zona norte en la ciudad de Río Grande, algo inédito para la Secretaría de Protección Civil.

Uno de los objetivos fue fortalecer el control vial sobre la Ruta Nacional 3, promoviendo la información en las familias viajantes de toda documentación y requisitos que necesarios para el Paso Fronterizo y el viaje terrestre hacia otras provincias.

Por otra parte, se realizaron varios servicios a la comunidad como asesoramiento para los viajeros, provisión de entrega de kits, agua caliente, baños.



Es una de las herramientas con la que hemos trabajado a fin de reducir los siniestros viales, y en comparación con años anteriores, el índice bajó notoriamente.



> Encuentros Educativos

Tanto la Policía de la Provincia como la Secretaría de Protección Civil, realizaron muestras y charlas para la ciudadanía en general como para estudiantes de los distintos niveles educativos. Un ejemplo de esto, es la visita coordinada y guiada que realizan los diversos jardines de infantes a las distintas dependencias policiales, así como la realización en las 3 ciudades de la Expo "Conociendo a tu Policía", en el marco de su aniversario.

Estas acciones, además de lograr la vinculación con la ciudadanía, tienen como propósito la educación vial y conocer más sobre el rol que tiene la Policía.



Producción y Ambiente →

La industria es soberanía y es trabajo genuino para los fueguinos y el régimen industrial es la base desde donde se desarrolló nuestra provincia, generando una posibilidad de crecimiento, de dignidad, trabajo y de proyección de vida.

Como Estado y Gobierno, seguiremos defendiendo nuestra Ley 19640 y nuestro subrégimen industrial. Pero sobre todo, trabajando y apostando a la ampliación de la matriz productiva, porque ello implica crecimiento y desarrollo para nuestra Tierra del Fuego.

Somos una provincia con muchas posibilidades productivas concretas y es nuestro compromiso acompañar a todos los actores posibles para hacer realidad estos proyectos.



> **Secretaría de Desarrollo Productivo y Pyme**

El objetivo fue incrementar la competitividad de la matriz productiva provincial, a través del fortalecimiento de las capacidades productivas, tecnológicas, organizaciones y de vinculación institucional de las MiPyMEs fueguinas.

- 230 emprendedores y MiPyMEs capacitadas y/o asistidos en gestión, organización, calidad, producción y tecnología.
- 20 emprendedores, productores y MiPyMEs incorporaron capital de trabajo, tecnológico e infraestructura para la mejora competitiva de sus proyectos.
- 600 millones de pesos asignados a emprendedoras, emprendedores y MiPyMEs fueguinas para su fortalecimiento.
- Líneas crediticias (3) y ampliación montos de líneas de subsidios provinciales.
- 190 productores primarios capacitados y/o asistidos en producción, procesos, nuevos productos y tecnologías.
- 140 empresas asistidas para la apertura y/o posicionamiento en nuevos mercados.
- 465 millones de pesos gestionados para invertir en adquisición de tecnología e infraestructura para el desarrollo productivo (sanidad, genética, forraje, electrificación rural, desarrollo de sistema y tecnología de control).

> **Secretaría de Pesca y Acuicultura**

Nos propusimos promover y regular las actividades pesqueras y acuícolas en la región, a través de:

- **Gestión sostenible de recursos.**
- **Fomento del desarrollo económico.**
- **Educación y capacitación.**
- **Investigación e innovación.**
- **Regulación y licencias.**

Laboratorio de Toxinas y Microbiología

Trazabilidad Sanitaria - Autonomía Analítica.

El Laboratorio de Investigaciones Pesqueras, que incluye la Unidad de Análisis de Toxinas y Microbiología, permitió el ingreso al Registro de Organismos y Entidades Científicas y Tecnológicas.

El aumento de las capacidades instaladas y la obtención de la autonomía analítica, permite cubrir la trazabilidad sanitaria no sólo para los moluscos sino, también para el resto de las especies de interés comercial.

Se fortaleció con equipamiento de alta complejidad para las determinaciones analíticas en carne de Moluscos Bivalvos, ganando autonomía analítica con mejora en la Trazabilidad Sanitaria del producto, con una inversión de U\$S 81.000,00.

Infraestructura

Readecuación edilicia del Laboratorio para habilitar la traza de Microbiología y HPLC a estándares SENASA, con una inversión de U\$S 152.000,00, obra gestionada a través del Ministerio de Obras Públicas.

Centros de Expedición Móvil

Trazabilidad Sanitaria - Autonomía Analítica

Centro de Expedición Móvil (CEM). Actualmente funciona en la zona de Puerto Almanza para moluscos bivalvos (7 determinaciones por cada uno de los puntos muestrales).





Como segunda etapa del Plan de Desarrollo, contempla la ampliación de CEM de Puerto Almanza con un nuevo módulo para crustáceos, y la radicación de dos nuevos CEM en las ciudades de Tolhuin y Río Grande (para peces), con una Inversión programada en las 2 unidades modulares de U\$S 290.000,00 satisfaciendo la demanda de los productores de la zona.

En forma simultánea, mediante la oferta de beneficios adicionales al productor pesquero y valor agregado de su producto, se mejora el nivel de comercialización y se desalientan los canales informales de precarización en la producción de alimentos.

Centro de Capacitación y Formación “Malvinas Argentinas”

Remodelación del espacio físico de actividades - Salón de Usos Múltiples de la Piscicultura “Río Olivia”, en avance de obra por medio de convenio con el Ministerio de Obras y Servicios Públicos. Inversión estimada \$ 48.000.000,00.

> Secretaría de Ambiente

Nuestros objetivos se centraron en: liderar políticas y estrategias con un enfoque transversal en la gestión ambiental; desarrollar herramientas y programas de Mitigación y Adaptación para reducir los impactos del cambio climático; participar en la creación y mantenimiento de un sistema de información estadístico y territorial para evaluar la sustentabilidad y competitividad de los sistemas productivos.

Así como formular políticas para el desarrollo equilibrado de los sectores productivos provinciales y evaluar los resultados; evaluar y fiscalizar la contaminación de proyectos públicos y privados, promoviendo procesos y tecnologías limpias; y ejercer facultades de control sobre actividades de caza y pesca deportiva.



Articulación y Vinculación con el Poder Legislativo Provincial

Participación en las comisiones que trabajaron para la sanción de la Ley N°1550 sobre la Prevención de Incendios Forestales y Rurales y en la Ley que crea el cuerpo de guardaparques provinciales.

Articulación y Vinculación con otras Instituciones del Poder Ejecutivo Provincial

Comité Operativo de Emergencias - Prevención de Incendios Forestales: se compartieron los cambios normativos y de estrategia comunicacional para esta temporada.

Instituto Provincial de Administración Pública (IPAP): capacitación permanente en materia ambiental – Ley Provincial N°1.377 adhesión a Ley Yolanda.

Consejo Provincial de Medio Ambiente - (Ley Provincial N° 55)

Actualizar el reglamento interno de funcionamiento, tarea pendiente hace varios años.

Dictaminar en relación al acompañamiento desde este Consejo, respecto a los reclamos realizados por el MPyA a la Nación en relación a los Fondos de la Ley Nacional de Presupuestos Mínimos 26.331 de Conservación y Manejo de Bosques Nativos.

Coordinar el trabajo, junto con la Mesa de seguimiento de poblaciones de perros, respecto de proyectos de ordenanzas referidos a la problemática.

Compartir con los miembros del CMPA el Plan de desarrollo acuícola provincial elaborado por la Secretaría de Pesca y Acuicultura.



Comisión Consultiva de Participación para la Gestión del Área Natural Protegida Península Mitre (Ley Provincial N° 1461)

Dentro de la Ley de creación del Área Natural Protegida Península Mitre se establece la conformación de la Comisión Consultiva de la misma. Este espacio resulta fundamental para hacer del proceso de gestión del área un proceso participativo en el cual se involucran los distintos actores de la provincial que tienen intereses en el espacio.

Concreción de la primera reunión de esta Comisión, con amplia participación. Presentaron los principales objetivos de la misma, propuesta de un proyecto de reglamentación, e inicio de las gestiones para la contratación de una consultoría a los efectos de la elaboración del Plan de Manejo del ANPPM.

Obtención de financiamiento a través del Consejo Federal de Inversiones (CFI), para la contratación de un equipo consultor para la elaboración del Plan de Manejo.

Comité de Pesca Deportiva (Ley Provincial N° 244)

Definición de aspectos vinculados a la temporada de pesca 2024-2025.

Tareas de mantenimiento y refuncionalización de la Estación de Piscicultura.

Acciones en el campo de desove y siembra: más de 200.000 ovas y más de 12.000 individuos (alevines y juveniles).

Planificación con diversas áreas: se trabaja junto a guardaparques, brigadistas y diversas fuerzas en tareas de control y coordinación de los recorridos.

Capacitación: tanto del personal fiscalizador como de las fuerzas con las que se cuenta con convenios para llevar adelante estas



tareas.

Trabajo articulado, CADIC-CONICET, sobre el diagnóstico y bases para la elaboración de un Plan de manejo de las especies con interés para el desarrollo de la pesca deportiva, considerando las especies nativas.

Tareas de fiscalización y control: colocación de cartelería y recorridos de campo (más de 500.000 km, gran parte de ellos en caminos complementarios).

Gestión de trámites: se emitieron más de 6.200 permisos de pesca, se realizaron más de 6.500 fiscalizaciones y se realizaron 41 infracciones.

Participación y Gestión de Espacios Participativos a Nivel Federal.

Consejo Federal de Medio Ambiente – COFEMA (Ley Nacional 25675).

Organización Federal de Estados Productores de Hidrocarburos (OFEPHI).

Articulación y Vinculación con la Subsecretaría de Ambiente de Nación.

Proyecto “Conservación inclusiva, restauración y uso sostenible de la biodiversidad en ecorregiones prioritarias”. PNUD-GEF8: siendo la Provincia una de las 5 jurisdicciones provinciales seleccionadas para avanzar en el proyecto de Conservación inclusiva, restauración y uso sostenible de la biodiversidad en ecorregiones prioritarias.



> Secretaría de Economía Popular

Nos propusimos promover activamente el rol del emprendedor de la economía popular en iniciativas de progreso económico y liderazgo; para potenciar al desarrollo local. Ya sea mediante: capacitación; comercialización; financiamiento y desarrollo sostenible.

- 176 Microcréditos reintegrables, que alcanzaron a pequeños productores, emprendimientos familiares/asociativos y cooperativas.
- 145 Asistencias financieras no reintegrables a emprendimientos y organizaciones de la economía popular para el fortalecimiento sostenible de sus emprendimientos.
- 35 Subsidios destinados al desarrollo del rubro de servicio de transporte de pasajeros: taxis y remis, en inicio de actividad.
- 421 Mujeres capacitadas y con asistencia financiera para el desarrollo de sus emprendimientos.
- 300 emprendedores comercializan sus productos en instancias propiciadas por el gobierno de la provincia: “Tu Mercado” - “Emprender TDF”.



> Secretaría de Industria y Desarrollo Industrial

Continuamos trabajando para fomentar el desarrollo industrial; promover la creación y expansión de industrias en la región, aprovechando los beneficios fiscales y aduaneros del Régimen de Promoción Industrial; y desarrollar las tareas de control del sub-régimen de promoción industrial.

- Restablecimiento de bases de datos avanzando al 85%, resultado de la afectación del Ciberataque.
- Inversión, 17 millones, en mejoras y mantenimiento de sistemas informáticos.
- Acuerdos CAAE - Actualización de reglamento.
- Actualización de procesos productivos de televisores: Insumos en estado CKD, con excepciones para módulos funcionales, pruebas especiales y procesos innovadores. Fabricación incluye montaje de componentes, soldadura, ajuste de placas, verificación de software y montaje final con estrictos controles de calidad. Incorporación de materias primas en embalajes especiales para televisores de 65 pulgadas o más.



Trabajo y Empleo →

Nuestra gestión tiene un gran compromiso con los principios de justicia social, inclusión y sostenibilidad. Entre las principales líneas de acción ponderamos el trabajo decente, la igualdad de género, la educación inclusiva y de calidad, y la reducción de desigualdades, entre otras.

En ese sentido, priorizamos la promoción de empleo formal, el fortalecimiento de la fiscalización laboral como herramientas para garantizar derechos y condiciones de trabajo dignas, la profesionalización de la fuerza de trabajo para construir un mercado laboral más equitativo y sostenible.

Así como, a través de programas que visibilizan y empoderan a las mujeres en oficios no tradicionales, se fomentó la inclusión y se redujeron brechas estructurales en el acceso al empleo.

Las iniciativas garantizaron la protección de los derechos laborales, priorizando a sectores más vulnerables a través de políticas que fomentaron la equidad en el acceso a oportunidades laborales.

La implementación de programas de capacitación accesibles, innovadores y adaptados a las necesidades del mercado laboral.

La gestión estuvo marcada por la colaboración con cámaras empresariales, sindicatos y fundaciones, maximizando los impactos de las políticas implementadas mediante la cooperación público-privada.



El cierre del año 2024 estuvo marcado por un contexto económico desafiante a nivel nacional, caracterizado por la persistencia de la inflación y su impacto transversal en los distintos sectores productivos del país.

En este escenario, el mercado laboral también mostró una dinámica compleja, con avances significativos en algunos indicadores y desafíos persistentes en otros.

El Ministerio de Trabajo y Empleo ha tomado medidas concretas para acompañar los cambios en el mercado laboral, fortaleciendo la formación y la profesionalización de la fuerza de trabajo provincial. Nuestro compromiso radica en implementar políticas inclusivas que garanticen la generación de empleo de calidad, promuevan la seguridad social y prioricen sectores estratégicos para el desarrollo provincial.

> Fiscalización Laboral y Promoción del Trabajo Decente

Durante el año 2024, el área de Fiscalización Laboral llevó a cabo un total de 318 inspecciones en sectores clave de la economía provincial, como la construcción, la gastronomía y el comercio. Estas acciones permitieron detectar un alto porcentaje de casos de trabajo no registrado, logrando la formalización de trabajadores.

La regularización laboral tuvo un impacto directo en la vida de estos trabajadores, quienes ahora cuentan con:

- Salarios justos y acorde a los convenios colectivos de trabajo.
- Acceso a la seguridad social, lo que fortalece sus derechos de jubilación y cobertura médica.



- Protección frente a riesgos laborales, mediante la incorporación al sistema de Aseguradoras de Riesgos de Trabajo (ART).

Esta capacidad de respuesta ante las demandas de los trabajadores refuerza la confianza en los mecanismos de control del Estado, reafirmando nuestra posición como garantes de los derechos laborales.

Las acciones de fiscalización no sólo beneficiaron a los trabajadores, sino que también impulsaron un crecimiento económico más justo y equitativo.

> Reducción de Desigualdades

El área de Relaciones Laborales desempeñó un rol clave en la conciliación laboral. A través de la realización 1635 audiencias conciliatorias, se lograron acuerdos satisfactorios entre las partes involucradas, evitando desvinculaciones injustas que podrían haber tenido un impacto negativo en cientos de familias trabajadoras.

Estas mediaciones no sólo garantizaron la protección de los derechos laborales, sino que también fortalecieron la estabilidad productiva de numerosas empresas, fomentando un clima de confianza entre empleadores y empleados. Cada acuerdo alcanzado refleja el compromiso del Ministerio con el diálogo social como herramienta para la construcción de una sociedad más equitativa.

Además, se llevaron a cabo 1.836 asesoramientos destinados a atender consultas de los trabajadores, en un esfuerzo por garantizar el acceso a información clara y precisa sobre sus derechos laborales.



En el ámbito del sector público, las negociaciones paritarias se consolidaron como un espacio de construcción colectiva que redundó en importantes avances salariales. Estos acuerdos, logrados mediante un diálogo transparente y participativo, permitieron mejorar las condiciones de vida de los trabajadores y trabajadoras del sector, fortaleciendo a su vez la confianza en las instituciones gubernamentales.

> Atención y Prevención de la Violencia Laboral

Hemos logrado avances significativos en la protección de los derechos de los trabajadores, brindando asistencia integral a 108 personas víctimas de violencia laboral. De este total, el 78.2% corresponde a mujeres y el 21.8% a hombres.

En cuanto a los tipos de violencia, de los casos atendidos, la violencia psicológica es la forma más prevalente, representando el 85% de los casos denunciados. Con un 18 %, le siguen la violencia sexual y en un 7 % la física. Asimismo, el 59,3% de los casos se han registrado en el ámbito privado, mientras que el 40,7% en el ámbito público.

En este contexto, activamos el protocolo de actuación en 86 casos, garantizando una respuesta oportuna y efectiva ante cada situación. Además, se realizaron capacitaciones destinadas a empleadores y trabajadores, generando conciencia sobre la importancia de garantizar entornos laborales libres de violencia.

Estos resultados demuestran la importancia de contar con mecanismos ágiles para atender situaciones de violencia laboral y nos impulsan a seguir trabajando en la prevención.

La violencia laboral sigue siendo un desafío que requiere de un compromiso continuo. Aunque hemos logrado avances en la



atención a las víctimas, es fundamental fortalecer las acciones de prevención.

> Fortalecimiento de la Empleabilidad y Desarrollo de Competencias Laborales

Con un enfoque inclusivo y adaptado a las necesidades actuales, se implementamos acciones claves para fomentar la inserción laboral, la recalificación profesional y la promoción del autoempleo.

- 140 cursos dictados.
- 2400 fueguinos capacitados.
- 58 capacitadores.
- 3000 hs reloj impartidas.

Inserción Laboral:

Se llevaron adelante propuestas de capacitación orientadas a mejorar la integración de los ciudadanos con mayores dificultades de acceso al mercado laboral. Estas actividades se diseñaron para desarrollar habilidades específicas que faciliten su incorporación al ámbito laboral, promoviendo la igualdad de oportunidades.

Recalificación Laboral:

A través de la formación continua, se ofrecieron herramientas y conocimientos actualizados para aquellos trabajadores interesados en profesionalizarse en sus puestos, contribuyendo al fortalecimiento de sus trayectorias laborales.



Promoción del Autoempleo:

Con un marcado interés en impulsar el desarrollo productivo individual, se brindaron capacitaciones diseñadas para fomentar actividades productivas autónomas. Estas instancias no solo promueven la independencia económica, sino que también diversifican el tejido laboral en la provincia.

Capacitaciones realizadas

Durante el año, se impartieron un total de 140 cursos, tanto virtuales como presenciales, distribuidos equitativamente entre el primer y segundo semestre. Estas iniciativas beneficiaron a un amplio número de fueguinos, destacando una planificación estratégica que segmentó las capacitaciones según modalidad, género y localización geográfica.

La implementación del Campus Virtual de Formación Laboral fue una pieza clave para democratizar el acceso a la educación.

Este espacio digital ofrece múltiples beneficios:

- Acceso a recursos educativos interactivos.
- Aprendizaje flexible y personalizado.
- Colaboración en tiempo real mediante foros y actividades grupales.
- Mayor alcance geográfico, permitiendo llegar a comunidades remotas.
- Monitoreo continuo para optimizar el proceso formativo.
- Promoción de habilidades digitales y reducción de costos operativos, priorizando la sostenibilidad.



> **Ampliación Territorial y Fortalecimiento Comunitario en la Capacitación Laboral**

La iniciativa fue acercar el Ministerio a la comunidad, este enfoque ha sido un pilar fundamental en la construcción de políticas públicas inclusivas, orientadas a garantizar el acceso equitativo a las herramientas formativas y a los servicios que desde este organismo se impulsan.

Por ello, no solo trabajamos en los espacios ya habituales de las tres ciudades, si no que coordinamos de manera articulada nuevos espacios con distintas organizaciones, entidades e instituciones de la provincia.

La diversificación de espacios demuestra nuestro compromiso con la territorialización de las políticas públicas, adaptándonos a las demandas y realidades de cada sector.

A través de la Subsecretaría de Políticas y Vinculación Comunitaria hemos ampliado nuestra presencia territorial, pasando a trabajar en 17 espacios distribuidos en las cinco zonas delimitadas de Ushuaia, incluyendo además Puerto Almanza. Así como trabajamos en nuevos espacios de Río Grande y Tolhuin.

> **Programas de Vinculación y Alianzas Estratégicas**

Se implementaron una serie de programas estratégicos destinados a fortalecer la empleabilidad, promover la inclusión social y laboral, y generar oportunidades para todos los fueguinos. Estas iniciativas se diseñaron con un enfoque integral y equitativo, priorizando la capacitación y el empoderamiento de grupos históricamente subrepresentados, como las mujeres y los emprendedores, así como la diversificación de las opciones



formativas en sectores clave para el desarrollo económico de la provincia.

Programa “Ellas en Concreto”

En el marco del mes de la mujer, el Ministerio de Trabajo y Empleo presentó el programa “Ellas en Concreto”, una iniciativa destinada a revalorizar el rol de la mujer en oficios y actividades no tradicionales. Este programa busca promover la inclusión laboral y la independencia económica de las mujeres, ampliando sus oportunidades en sectores históricamente masculinizados.

Acciones por localidad:

- Río Grande: Curso de Auxiliar de Albañil.
- Tolhuin: Jornadas de construcción en seco, costura básica y moldería inicial.
- Ushuaia: Jornadas de mecánica ligera del automotor y curso de Auxiliar de Albañil.

El éxito de esta iniciativa se evidencia en el alto interés y la necesidad de replicar estas propuestas en diferentes barrios de la provincia.

Programa “Fomento de Emprendedoras Mujeres”

En articulación con la Secretaría de Economía Popular, se implementó el programa “Fomento de Emprendedoras Mujeres - FEM”, que busca empoderar a mujeres mayores de 18 años desempleadas y emprendedoras mediante la capacitación y asistencia financiera. Este programa fomenta la inclusión social y laboral al promover el desarrollo de proyectos productivos independientes.

El programa se desarrolló en tres instancias formativas:

- Taller de “El Perfil Emprendedor”.



- Planificación y Marketing.
- Costos y Precios.

Estas capacitaciones, realizadas entre los meses de septiembre, octubre y noviembre en modalidad virtual, contaron con la participación de 98 mujeres:

- 37 de Río Grande.
- 23 de Tolhuin.
- 38 de Ushuaia.

El enfoque integral de FEM permitió consolidar conocimientos y habilidades, brindando un soporte esencial para el desarrollo de emprendimientos exitosos.

Registro Único de Formadores

Con el objetivo de diversificar y ampliar la oferta formativa, se lanzó el Registro Único de Formadores (RUF), permitiendo incorporar a personas con experiencia en áreas estratégicas como software, energías renovables, idiomas, administración, gastronomía y oficios técnicos. Hasta la fecha, 110 fueguinos se registraron como formadores, fortaleciendo la capacidad de respuesta a las demandas del mercado laboral.

> Consolidación de la Vinculación Laboral: Impulsando el Desarrollo Económico y la Inclusión Social

La Subsecretaría de Vinculación desempeñó un papel clave en 2024, actuando como un puente entre las personas en búsqueda de empleo y las empresas que necesitan personal calificado.



Se implementó un enfoque integral para conectar al sector privado con las personas en búsqueda de empleo. Estas acciones han sido fundamentales para:

- Incrementar las oportunidades de inserción laboral mediante estrategias de comunicación y difusión dirigidas a empresas y postulantes.

- Fortalecer la confianza del sector privado, posicionando a la Subsecretaría como un socio estratégico que entiende las necesidades específicas de contratación y capacitación de las empresas locales.

- Promover la equidad en el acceso al empleo, generando opciones para diversos perfiles y habilidades.

Para alcanzar estos objetivos, se llevaron a cabo múltiples estrategias de vinculación:

- Reuniones directas con empresas locales para identificar sus necesidades de personal.

- Envío de correos electrónicos y llamadas telefónicas dirigidas tanto a empleadores como a postulantes, ampliando la visibilidad de los servicios ofrecidos.

El esfuerzo sostenido permitió alcanzar resultados destacados:

- 18,182 Curriculum Vitae registrados en la base de datos de la Subsecretaría, representando un incremento del 71% respecto al 2023.



> **Fomentando la Inserción Laboral y la Competitividad: Programa de Capacitación y Entrenamiento Laboral “PROCEL”**

Uno de los pilares fundamentales de PROCEL es la alianza estratégica entre el gobierno provincial y el sector privado. Durante el período comprendido entre febrero y noviembre de 2024, esta colaboración permitió que:

- 161 personas desempleadas accedieron a entrenamientos específicos que fortalecieron sus competencias laborales.
- 60 empresas locales se sumarán a la iniciativa, actuando como socios clave en la implementación de los entrenamientos.
- Río Grande concentró la mayor cantidad de empresas participantes, con un total de 51 , lo que evidencia su rol como motor económico provincial.
- Ushuaia aportó 9 empresas, consolidándose como un actor estratégico en el fortalecimiento del mercado laboral del sur provincial.
- El 87% de las empresas involucradas pertenecen al sector comercio, reflejando la alta demanda de personal capacitado en áreas como gastronomía, venta minorista, farmacias, librerías y comercios de ropa y accesorios.

> **Programa Solidario de Emergencia “Sostener Trabajo”**

Se creó el Programa de Sostenimiento del Empleo con el objetivo de garantizar la continuidad laboral y mitigar la vulnerabilidad económica de los trabajadores de la construcción, en el marco del régimen instituido por la Ley Nacional N° 22.250. Este



programa se circunscribió al periodo comprendido entre los meses de junio y agosto de 2024.

Se asignó presupuesto por el periodo total del programa por un monto de \$ 42.000.000,00.

En este 2025, daremos continuidad a una gestión integral y coordinada de acciones que fomenten el desarrollo socioeconómico y laboral de la provincia, en concordancia y adaptado a la realidad local, a través de servicios efectivos, innovadores y accesibles para toda la comunidad.

Energía →

Para esta gestión, sin lugar a dudas las cuestiones energéticas son prioridad, ya sea eléctrica como de hidrocarburos. Tal es así que a partir de la creación de este ministerio, jerarquizamos estos temas. Pensando en la difícil y compleja situación que en materia energética atraviesa la provincia, especialmente la ciudad de Ushuaia.

Trabajamos en acciones y proyectos que solucionen estas problemáticas de fondo. Pero también con la mirada puesta, real y concreta, en una transición energética que nos permita ampliar nuestra matriz productiva, a partir de nuevos mercados e industrias.

> **Transición Energética**

Uno de los hitos importantes fue la presentación de los



resultados de la Evaluación Ambiental Estratégica para la producción del Hidrogeno Verde en la Provincia (CFI). Se busca integrar los aspectos ambientales desde las primeras etapas de la planificación. Su finalidad consiste en alcanzar un elevado nivel de protección del ambiente y promover el desarrollo sostenible, con un enfoque económico, social y ambiental, a través de un proceso que promueva y garantice la transparencia y la participación como elementos esenciales del proceso.

Asimismo, firmamos un acuerdo por 5 años, con la multinacional CWP Global para generar una agenda común que permita identificar y evaluar la factibilidad de desarrollo de proyectos de energías renovables, apalancadas en la tecnología eólica y la producción de hidrógeno, tal la experiencia que tiene la compañía en distintos mercados globales.

Actualmente, estamos trabajando con el CFI en una asistencia técnica para la implementación de la hoja de ruta del Hidrogeno de bajas emisiones en la Provincia. Asistencia y desarrollo de productos en el despliegue de políticas públicas transversales para incrementar el impacto local de los proyectos de hidrógeno de bajas emisiones. Capacitación y formación de RRHH. Fomento de I+D en relación con el hidrógeno bajo en emisiones. Fomento de valor agregado local con relación a los proyectos de hidrógeno. Estrategias de desarrollo de proveedores locales/regionales.

> **Energía Eléctrica**

Junto con el Consejo Federal de Inversiones y el Instituto de Energía Eléctrica (IEE), concluimos la asistencia técnica “Puesta en Valor de la Centrales Generación Eléctrica”. Entendiendo la importancia y necesidad imperiosa de contar con un sistema eléctrico acorde al crecimiento de nuestra provincia y las



proyecciones a futuro.

El Sistema del Servicio Eléctrico en el ámbito de la ciudad de Ushuaia, Tolhuin, Almanza y San Sebastián, es crítico y por eso declaramos la emergencia, dando respuesta a corto, mediano y largo plazo. Llevamos adelante acciones que garanticen la provisión y suministro de electricidad en la provincia, instruyendo a la Dirección Provincial de Energía a realizar todas aquellas gestiones necesarias para dar respuesta en el servicio de generación y distribución de electricidad a los usuarios, mediante planes de contingencia.

Se alquilaron 7 equipos móviles de generación de energía a gasoil que se instalaron en el Centro de Distribución 2, en el predio de Vialidad Nacional. Fueron instalados y operados por la empresa Sullair en conjunto con la Dirección Provincial de Energía. Esta medida dio respuesta y fue una solución temporaria a la problemática.

Asimismo, se trabajó arduamente y se garantizaron los recursos para la realización del mantenimiento de los equipos Solar para el recupero de confiabilidad del servicio.

Ante la falta de avances en el Ministerio de Economía de la Nación de las autorizaciones de contragarantía soberana de los préstamos de CAF y BAI para la construcción de una nueva central termoeléctrica en Ushuaia y parque eólico de Río Grande, realizamos las gestiones pertinentes para contar con esta posibilidad. Los proyectos se encuentran aprobados por el Banco de Desarrollo de América Latina y el Banco Asiático de Inversión en Infraestructuras.

Se presentaron obras a financiarse con el Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior Consejo Federal de la Energía Eléctrica.



- Ampliación Presupuestaria por Servicios de Consultoría para Proyecto de Ampliación de Planta de Gas en Central Termoeléctrica Tolhuin - Monto: \$50.760.000,00.
- Reparación Integral del Turbogenerador TG7 “Rolls Royce” Central Termoeléctrica Ushuaia - Monto: \$931.000.000,00.
- Suministro de Energía Eléctrica a Puesto Policial “La Mosca Loca” y al Emprendimiento Productivo “Howenh” - Ushuaia Monto: \$ 658.735.123,07.
- Suministro de Energía Eléctrica al Barrio “Altos del Turbio” - Tolhuin - Monto: \$ 787.846.175,07.
- Suministro de Energía Eléctrica al Barrio “Los Arándanos” - Tolhuin - Monto: \$ 188.462.200,41.
- Suministro de Energía Eléctrica al Barrio “Laderas de Kamut” - Tolhuin
- Obra Complementaria para equipamiento a incorporarse para la puesta en servicio de la Línea Aérea de Media Tensión Ruta 23 - Tolhuin



> Fondo de Ampliación de la Matriz Productiva Fuegoina

Se presentaron proyectos para el financiamiento de la realización de compras y contrataciones para los mantenimientos de la CTU (Central Termoeléctrica Ushuaia) y CTT (Central Termoeléctrica Tolhuin).

El Proyecto contempla la readecuación de la central eléctrica de Ushuaia, ubicada en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con una inversión estimada en \$16.187.770.000 (dieciséis mil ciento ochenta y siete millones setecientos setenta mil).

Esta iniciativa busca garantizar un suministro confiable de energía eléctrica, resolviendo problemas críticos de abastecimiento que han provocado cortes prolongados y afectando tanto a la población como a las actividades productivas de la región.

Fue un logro contar con la aprobación del Comité del FAMPF para el financiamiento para establecer los trabajos en la central térmica, lo que va a permitir comenzar con la reparación y mantenimiento de las principales turbinas, las cuales algunas hace más de 20 años que no se realizan trabajos. Esto va a permitir mejorar el servicio eléctrico y sostener en el tiempo que el servicio sea estable y seguro.

Se mejoró la relación con el Consejo Federal Eléctrico Nacional, lo cual nos permite presentar proyectos para el financiamiento de obras para las 3 ciudades, ya sea de mejoramiento como de urbanizaciones.



> Hidrocarburos

Destacamos la puesta en marcha del Proyecto Fénix, donde la Provincia participó activamente para que esta inversión se realice, la más importante con proyecto de gas convencional en el país y la única en el off-shore. Con esta puesta en marcha, se produce el 15% del gas que se produce en el país, y nos coloca como segundo distrito productor a nivel país.

No solo genera un aporte para mejorar la balanza energética en el país con respecto a reducir las importaciones de gas en el resto del país, si no también la posibilidad de comenzar a generar excedentes para procesos de industrialización. Este objetivo está cada vez más cercano en Tierra del Fuego, teniendo en cuenta que seguimos reuniéndonos con posibles inversores poder lograr la instalación de la industrialización del gas en la provincia.

Por eso la creación de Terra Ignis y las primeras acciones que ha tenido la empresa durante el 2024 en materia energética de ampliar el parque de generación con equipos a generación de combustibles líquidos, permitió que estas primeras acciones comiencen a dar una estructura sólida de Terra Ignis, que se va a convertir, sin lugar a dudas en socio estratégico de estos inversores.



Agencia de Innovación

Nuestra Provincia tiene un marcado compromiso con el avance tecnológico y el desarrollo sostenible, por eso impulsamos la innovación en áreas como la economía del conocimiento, el desarrollo científico-tecnológico y la cultura.

Para esta gestión, es trascendental fomentar la creación de un entorno propicio para la innovación y el crecimiento económico sostenible, y este ambiente es propicio de llevar adelante, gracias al trabajo y vinculación permanente que llevamos adelante con empresas e instituciones académicas.

> Polos y Fábrica de Talento

Los trayectos formativos que desarrollamos en los Polos Creativos, entre marzo y diciembre, resultaron clave para fortalecer los vínculos y potenciar el crecimiento en diversas áreas. Estos programas no solo permiten la capacitación y actualización de emprendedores, profesionales y estudiantes, sino que también favorecen la colaboración interinstitucional y la transferencia de conocimiento entre sectores.

Han sido una experiencia única, un espacio de aprendizaje colaborativo donde los participantes pudieron desarrollar sus habilidades en áreas estratégicas para el futuro de nuestra provincia.

Tecno horticultura - (+17).

Herramientas digitales (+17).



- Alfabetización digital para adultos y adulto mayor (+18) .
- Programación y Robótica kids (7 a 11 años) .
- Robótica (12 a 17 años).
- Robótica kids (7 a 11 años) .
- Desarrollo de videojuegos - (12 a 17 años).
- Impresión 3d y fabricación digital (+17) .
- Programación y desarrollo web (+17).
- Entrenador jrs ajedrez (+6 y +17) GO (+6 y +17) .
- Producción de contenidos para redes sociales (+17) .
- Taller de Tik tok (+13).
- Desarrollo y producción audiovisual (+17) .
- Diseño gráfico aplicado al diseño de productos (+17).



> Programa “Más Juego, Más Aprendo”

Este programa provincial combina el aprendizaje de diversas áreas del conocimiento a través de experiencias gamificadas. Estimulando el pensamiento lógico para entender situaciones de la vida cotidiana desde la multiplicidad y articulación de



oportunidades para explorar el entorno, investigar, crear y comunicarse, incluyendo nuevos lenguajes y construyendo redes activas de conocimiento. En el 2024, más de 500 niños y niñas de toda la provincia tuvieron la oportunidad de sumarse.

> Vinculación con Instituciones

En los Polos Creativos, junto a las y los formadores, nos vinculamos con instituciones como una estrategia clave para potenciar la innovación y el desarrollo de talento. Desarrollo de Programas Educativos Conjuntos; Proyectos de Innovación Colaborativa, Capacitación y Desarrollo Profesional, Prácticas y Pasantías, Intercambio de Conocimientos y Recursos, Desarrollo de Infraestructura, entre otras cosas.

Sostenemos que esta vinculación tiene el potencial de transformar y aportar a la formación y la innovación, creando un ecosistema en el que todos los actores involucrados se beneficien y contribuyan al desarrollo tecnológico y social.

- Universidad Siglo XXI - Pasantías
- Fundación KAU YAK - Alfabetización digital para personas con discapacidad.
- COLEGIO MARTE - Pasantía estudiantil en proceso- Formación situada en programación y robótica.
- CENT 11 - Pasantías de desarrollo Audiovisual y trayectos de formación situado
- IMEI- Formación situada en diseño e impresión 3D



- Colegio Sábado. Formación situada en Sonido y desarrollo Audiovisual.
- IPES FA - Formación situada en Cartografía en 3d
- IPAP - Talleres para agentes públicos
- Escuela Popular de Género - talleres, conversatorios y charlas abiertas a la comunidad.

> HUBS (Comunidades)

El término “hub” tiene varios significados, pero en el contexto de la tecnología y las redes, se refiere a un dispositivo que crea comunidad conectando a sus integrantes para la promoción de aprendizajes significativos e innovadores.

Los “Hubs” -en Los Polos Creativos- ofrecen espacios de encuentro y aprendizaje para niños, jóvenes y adultos, mediante el desarrollo de diversas actividades lúdicas, creativas y participativas donde toda/os los participantes adquieren de manera colaborativa habilidades y competencias que pueden abrir puertas a futuros prometedores en el ámbito académico, laboral y personal.

> Ciclo de capacitaciones y seminarios

Estos ciclos de capacitaciones y seminarios ofrecen una gama diversa de herramientas y conocimientos técnicos, dirigidos a fortalecer habilidades clave en diseño, tecnología y comunicación digital. Las temáticas incluyen desde software especializado hasta tendencias en medios digitales, y están orientadas a desarrollar competencias relevantes en diversas áreas.



AutoCAD
Sweet Home 3D
Streaming
Revit
Podcast
TikTok
Tecno Lab de: Electrónica, Domótica, Automatización y Mecatrónica.

> Programa Juventudes 4.0

En articulación con la Secretaría de Políticas para las Juventudes, llevamos a cabo desde los Polos Creativos el aporte del recurso humano junto a los docentes, la formación de los jóvenes que accedieron al programa Juventudes 4.0, dicho programa está destinado a jóvenes de la provincia desde los 18 hasta los 29 años de edad, con el fin de generar nuevas oportunidades laborales para esta población etaria. Durante el programa, hacen uso de materiales y KITS de trabajo otorgados una vez acreditado el 100% de las capacitaciones. Los KITS fueron entregados al finalizar cada trayecto.

> Inauguración de la sala de Streaming - Río Grande y Ushuaia

Estas salas están abiertas a la comunidad, donde pueden acordar un día y horario para “prender Stream”. El Polo Creativo Norte y Sur, brinda una sala insonorizada y ambientada a las necesidades que un stream precisa. La sala cuenta con cámaras Logitech de alta calidad, un monitor extra para manejar las escenas del stream, micrófonos y los demás periféricos ideales para que la experiencia sea perfecta.



Torneo de participación internacional de “SpeedCubing”

Se realizó junto a la Asociación Argentina de Speed Cubing un torneo de participación internacional de “SpeedCubing” donde participaron jóvenes y adultos de Latinoamérica compitiendo en diferentes categorías validadas por la World Cube Association.



> Gestión e Industria Cultural

Desde distintas áreas del Gobierno provincial, llevamos adelante la concreción de eventos que reunieron a más de 90.000 personas como espectadores en 2024. Lo que además representa una política fuerte para los emprendedores culturales de toda la provincia. Sosteniendo que “Cultura es Trabajo”.



Laboratorio de Gestión Cultural

Esta acción consiste de una serie de capacitaciones que brinda personal de la Secretaría de Cultura a los alumnos de 5to año del Colegio Polivalente de Arte. Dichas capacitaciones están orientadas a formar a los alumnos dentro de la rama de la gestión cultural para así prepararlos para su salida al mercado laboral, ya sea en calidad de gestores o de artistas.

Talleres y formación artística en el MFANB

Durante el año se llevaron adelante los siguientes talleres y diversos seminarios en temas como: Fotografía, grabado, pintura, dibujo.

Seminario “Museos por la Educación”

Se organizó el primer Seminario “Museos por la Educación: El Museo del Fin del Mundo como fuente de conocimiento del patrimonio provincial a través de su programa educativo “Explorando el Museo del Fin del Mundo”.

TDF en Escena

Convocatoria lanzada junto a la TV Pública Fueguina y la Secretaría de Cultura, dirigida a elencos de la provincia para el registro y transmisión de funciones teatrales en la TVPF. El material fílmico es entregado también a cada grupo a fin de ser utilizado como contenido promocional o de venta.

Gráfein - Feria Gráfica

Feria destinada a la industria gráfica realizada en Ushuaia y Río Grande, con stands de productores, autores/es, lecturas en vivo y presentaciones musicales.

48° Feria Internacional del Libro de Buenos Aires

Participación en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires –el evento más importante de la región en el área— con un stand propio, de exhibición y venta de publicaciones de la Edi-



tora Cultural Tierra del Fuego así como de autores y autoras de nuestra provincia.

Entre islas: conversatorio sobre edición

Una charla entre editoriales de índole privada, independiente y estatal para compartir experiencias sobre la práctica editorial, los procesos de autogestión y de acompañamiento desde el sector público.

XXVII Feria Provincial del Libro

Realización de la Feria Provincial del libro con una agenda integrada por presentaciones de libros de autores/as locales de los más variados géneros, propuestas de talleres, capacitaciones, entrevistas con escritores reconocidos a nivel nacional, lecturas, y espectáculos

Flotante: la feria creativa de la isla

Feria de arte y de diseño que se llevó a cabo en las ciudades de Río Grande y Ushuaia, propuesta como espacio de exhibición y comercialización de piezas de arte y diseño. En el marco de la feria se realizaron espectáculos musicales, intervenciones escénicas, de arte visual, y disertaciones de diferentes temáticas (que abarcaron la semana anterior a la misma).

Memoria Viva: 40 años de democracia

Ejecución de 12 funciones teatrales de 4 obras de corta duración sobre los 40 años de democracia como temática, orientadas a un público adolescente, realizadas en instituciones educativas de Ushuaia.

Muestra fotográfica Terra Australis Aedificanda

Muestra de fotos de la artista Betiana Bellofatto en el marco del Mes Antártico, con charla a cargo de la autora el día de la inauguración.



Presentación de la obra “Uno”

Presentación de la obra “Uno”, de Guillermo Quadri y Violeta Lobo, seleccionada en la convocatoria 2021 dentro de la categoría musical. Se proyectó el material audiovisual y se mantuvo una conversación entre los autores sobre el proceso de composición musical.

Comelibros: la conspiración de leer

Una actividad abierta para generar encuentro, diálogo e intercambio de lecturas, libros y experiencias personales con la literatura.

Poesía en las Orillas

Ciclo de lecturas de poetas de la provincia, con proyecciones visuales y cierre musical, escénico o performático, en el que se fomentan los lazos entre escritores/as a nivel provincial.

Día de la poesía fueguina

Se desarrolló una articulación de propuestas y actividades de lectura y/o escritura en conjunto con el Centro Popular de Cultura (en Río Grande) y la Escuela de Idiomas de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (Ushuaia). En Río Grande se realizó un taller de Fotopoesía y en Ushuaia una suelta de libros y de poemas (algunos de ellos traducidos a distintos idiomas por la Escuela de Idiomas) en distintos puntos de la ciudad.

Acompañamiento proyección “El viento sopla”

“El viento sopla”, nombrado como el libro homónimo de la poeta Anahí Lazzaroni sobre la que se desarrolla el documental. El mismo fue proyectado como cierre al ciclo “Poesía en la Escuela”, desarrollado en el mes de septiembre en todo el país y particularmente en la institución IPES Paulo Freire en Río Grande. También se proyectó en la B.P Anahí Lazzaroni en Ushuaia.



Festivalito

Consistió en la realización de varios festivales para toda la familia, orientado especialmente a las infancias en las ciudades de Río Grande, Tolhuin y Ushuaia. Se busca descentralizar los espacios hegemónicos de circulación recurriendo a los SUM barriales, gimnasios, escuelas, entre otros.

Gran Peña Fuegoína

Evento en formato Peña que se llevó a cabo en la ciudad de Río Grande y Tolhuin, con la participación de artistas locales de la danza y la música.

Hinchas del Fin del Mundo

Evento en formato festival que se llevó a cabo como previo y acompañamiento de los distintos partidos que jugó Argentina en la Copa América. El mismo se realizó simultáneamente en las 3 ciudades de nuestra provincia. Cada uno de los eventos ofreció una “previa” de artistas de distintos rubros (música, danza, murga, entre otros) que brindaron shows e intervenciones en vivo y una amplia gama de stands gastronómicos. Se realizaron 6 fechas en la que se contrataron 472 artistas.

“Pianistas del Sur” Uniendo la Patagonia a través del Piano

Concierto de Piano realizado en la ciudad de Río Grande organizado en conjunto al “Ente cultural Patagonia”. Presentación de 3 pianistas, uno de proyección nacional (Claudio Videla), un artista local (Nicolas Quiroz Gauna) y un estudiante perteneciente al colegio Alicia Moreau de Justo (Lisandro Andrade). 2 artistas fueron contratados por la Secretaría de Cultura.

Festival Costumbres Argentinas

Se llevó a cabo en la ciudad de Río Grande y Ushuaia, con la participación de 67 artistas locales de la danza y la música que fueron contratados por la Secretaría de Cultura. Acompañaron en el evento emprendedores y emprendedoras locales



ofreciendo principalmente una oferta gastronómica para el público.

Kermés de las infancias

Desde la Secretaría de Cultura se acompañó con la participación de un total de 7 artistas circenses para las tres ciudades.

Primavera en Acción

Festejo realizado en el marco del cumpleaños del “Polo Creativo Centro” de Tolhuin y por los días de la primavera y el estudiante. La Secretaria de Cultura contrató una banda para el cierre del festejo

45° Aniversario del Museo del Fin del Mundo

El MFM celebró sus primeros 45 años, se brindaron en ese marco recorridos especiales, talleres para las familias y charlas.

Remasterización y estreno de films antárticos

Estreno en simultáneo, por canales de youtube, con el Museo del Cine y el I.A.A de dos films Antárticos que el MFM resguarda en su acervo. Estos fueron remasterizados para tal fin.

Inauguración de nueva sala interactiva: Viaje al Origen

Inauguración de la sala interactiva “Viaje al Origen”, proyecto cofecyt que logró culminar en una nueva sala para el museo, con características interactivas y audiovisuales.

Actividades de extensión

El Departamento de Extensión recibió a más de 3000 estudiantes de varios niveles educativos. En octubre, recibimos diversas instituciones educativas participaron con equipos para investigar y recopilar datos a partir de los talleres de extensión para la semana de la ciencia de las instituciones educativas.



Muestras artísticas en el Museo Niní Bernardello

Se inauguraron 13 muestras colectivas e individuales en el MFANB. En algunos casos, articulando exposición con la sede de la secretaría de cultura en la ciudad de Ushuaia.

Seminario de Patrimonio Arqueológico en conjunto con el Ente Cultural Patagonia

Capacitación, dirigida a las fuerzas de seguridad federales y provinciales, para el resguardo transitorio de bienes patrimoniales arqueológicos y paleontológicos.



> Economía del Conocimiento

Trabajamos de forma constante con empresas emergentes y de gran escala en economía del conocimiento para los servicios que requieren por ejemplo los sistemas de Alertas Tempranas Incendios junto a Amazon Web Services, Dirmod y la alemana Dryad. Sensorizando exitosamente una reserva provincial de uso múltiple.



Asimismo, lo hicimos con empresas locales que apuestan al desarrollo tecnológico y que también han empleado a jóvenes que se forman en nuestros programas. Por ejemplo, en herramienta digital para la comparación de precios al consumidor en más de 100 comercios de nuestra provincia y que ayuda a la ciudadanía a analizar y buscar los productos y los precios más convenientes, en un contexto complejo. Esto ha tenido incidencia en la reducción de las enormes brechas que se generaban en algunos productos.

Eventos y competencias

- CodeChallenge Fin del Mundo 2024: Competencia entre bots desarrollados por los participantes del juego 4 en línea. El objetivo es demostrar las habilidades de programación de los participantes.
- Global Game Jam 2024 (Desarrollo de videojuego) – Ushuaia.

Herramientas para la generación de empleo

- Presentación de la Bolsa de Talento IT Fueguina.
- Entrevistas Laborales: Globant entrevistó a todos los talentos con nivel de inglés B2 para que puedan vivir la experiencia y tener feedback de la misma.

Puentes Laborales Creados

- Empresas: Yamana Tech, Neodelfos, Fundación Mirgor, New San, Securbase.

Firma de Convenios y Acompañamiento a Becas

- Convenio Marco: Entre Fundación Mirgor y la Agencia (Febrero 2024).
- Acompañamiento en Becas: Cursos de Inglés IT.



- Otorgamos becas a 2000 estudiantes que continúan completando su trayecto de Inteligencia Artificial con la empresa Digital House y mujeres fueguinas en el programa 1000 mujeres en Inteligencia Artificial de INTEL a nivel internacional.

Formación y Capacitación

Ciclos de Charlas - Code Talks 2024

- Git y Docker.
- Exploración de Datos con Python.

Formación para la Industria del Software (CESSI)

- Cursos: Introducción a Ciberseguridad, Fundamentos de Python 1, JavaScript Essentials 1, Inglés IT B1.
- English for IT: Formación de inglés IT para los niveles A2, B1 y B2. Modalidad virtual.
- AWS Entrena Argentina: Formación de habilidades en la nube de AWS. Partner: AWS.

Gestión de becas en diplomatura de e-sport con la UTN:

Se obtuvieron becas para fueguinos en la Diplomatura de e-sport dictado por la UTN

Articulación con el Gobierno Nacional

- Consejo Federal de la Economía del Conocimiento (CONFEC).
- Participación en encuentros y comisiones de trabajo (IA, capacitación, internacionalización y normativa).



> Ciencia y Tecnología

En un contexto muy desfavorable para la ciencia, trabajamos en la democratización del conocimiento y sostuvimos programas de divulgación e internacionalización. Es por ello que desarrollamos y participamos en diversos eventos y jornadas.

Proyección del documental “Fantastic Fungi”.

Se compartieron experiencias de productores de hongos comestibles y los principales desafíos que enfrenta el desarrollo de la actividad en la isla. La UNTDF presentó la charla “Líquenes fueguinos ¿Qué los hace tan importantes?”, se centró en la importancia ecosistémica de los líquenes de Tierra del Fuego. “El hongo tricolor: un aliado para la agricultura” y “Qué son y para qué sirven las levaduras” los docentes de la UNTDF, propiedades y aplicaciones productivas de la tricolor fueguina y las levaduras.

Actividades por el “Día internacional de los océanos”

Se realizaron actividades en el Polo Creativo en celebración del Día internacional de los Océanos, junto a Mariano Rodríguez, director de Argentina Submarina y buceador científico de la UNTDF. Se realizaron charlas relacionadas a Biología Marina, Deportes náuticos y el cuidado de los océanos a cargo de científicos y científicas, así como personas que realizan deportes y otras actividades culturales en el mar fueguino.

3ra Jornada de Comunicación Pública de la Ciencia y la Tecnología

Se celebró por tercera vez consecutiva la Jornada Provincial de Comunicación Pública de la Ciencia y la Tecnología, en la Fábrica de Talento, diferentes stands y exposiciones dirigidos por comunicadores locales, e instituciones provinciales y nacionales, que compartieron sus experiencias en la divulgación y comunicación de la ciencia, generando instancias de debate e



intercambio. El evento contó con la participación de la UNTDF, CADIC, el Museo del Fin del Mundo, divulgadores independientes y docentes de nivel secundario de la provincia.

Charla “Herramientas wiki para el conocimiento abierto” de la fundación Wikimedia

Se llevó a cabo una charla abierta a la comunidad organizada por Wikimedia Argentina, el ICPA de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF), y la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Agencia de Innovación de Tierra del Fuego. El evento estuvo dirigido al público general con el propósito de explorar las herramientas ofrecidas por el ecosistema Wikimedia para fomentar el conocimiento y la cultura libre, desde una perspectiva de ciencia abierta.

Semana Fieguina de la Ciencia y la Tecnología

Se co-organizó junto al CADIC, UNTDF, INTA y UTN una semana de actividades del 4 al 9 de noviembre para celebrar la edición 2024 de la semana de la ciencia y la tecnología. Las actividades fueron enmarcadas en una identidad propia, haciendo foco en el arraigo territorial de las actividades científicas que se desarrollan en la provincia de Tierra del Fuego y la Antártida Argentina. Se contó con actividades todos los días de la semana en las distintas instituciones participantes.

Asistencia y convocatoria de programas de formación CFI 2024

Se realizó la convocatoria para los programas de formación del CFI para el año 2024 y se asistió en la ejecución de las instancias presenciales de integración del Programa Federal de Formación CFI 2024.

Diseño de relevamiento de RRHH y equipamientos abocados a Ciencia y Tecnología en Tierra del Fuego

Se diseñaron herramientas de relevamiento estadístico para la



recolección de datos actualizados de las personas abocadas a tareas profesionales relacionadas con la ciencia y la tecnología en la isla de Tierra del Fuego, así como los equipamientos técnicos de laboratorio y similares que se encuentran actualmente en el territorio de la provincia.

Ambas herramientas permitirán la recopilación de datos actualizados sobre todos los RRHH abocados actualmente a tareas profesionales relacionadas con la ciencia y tecnología, tanto investigadores como personal técnico, administrativo y de gestión, tanto de instituciones del sistema científico como de las instituciones de los gobiernos municipales y el provincial.

A su vez, permitirá recopilar datos de los equipamientos científico-técnicos que se pueden encontrar en cada una de las instituciones y su disponibilidad para la oferta de servicios y la cooperación interinstitucional.

Capacitación para docentes de nivel Inicial del kit “Una ventana al Mar”

Se realizó la última jornada de capacitación para docentes de nivel inicial en la utilización del kit de herramientas de enseñanza sobre la flora y fauna del Canal Beagle llamado “Una ventana al mar”. El kit fue diseñado por la fundación sin fines de lucro “Beagle Secretos del Mar” y financiado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología.

Presentaciones del Domo del Tiempo 2024

Se presentó el Domo del Tiempo durante las actividades del receso invernal durante el mes de Junio, en el marco de las actividades abiertas a todo público en el Polo Creativo de la ciudad de Ushuaia.



Convocatoria a las becas de Programación e Inteligencia Artificial orientada a Negocios de Digital House

Se articuló con el Colegio Provincial Olga B. de Arko; José María Sobral; Kloketen; Colegio del Sur; Don Bosco, y Monseñor Miguel Ángel Aleman, de la ciudad de Ushuaia y de Río Grande el CPET, Cono Sur, CIERG, Don Bosco, Antártida Argentina, Guevara, República Argentina, Soberanía Nacional, para promocionar a los 4tos, 5tos y 6tos años las becas de Inteligencia Artificial para Negocios gestionadas por la Agencia de Innovación de Tierra del Fuego y dictadas por Digital House.

Posteriormente se realizó la convocatoria personalizada a estudiantes del CENT35 y Politécnico, para becas de mediante comunicación telefónica y de texto.

Se realizó posteriormente el seguimiento personalizado a los estudiantes registrados para las becas, para lograr que confirmen el cursado de las mismas y comiencen con el trayecto formativo.

Instituto Fueguino de la Transición Energética y el Hidrógeno

Creamos el Instituto Fueguino de la Transición Energética y el Hidrógeno. Fruto de un diagnóstico intensivo, construido de forma colectiva junto al sector productivo privado.

Este nuevo instituto busca desarrollar las ventajas competitivas que presenta la Provincia y la región patagónica, promover el desarrollo de industrias relacionadas a este proceso, como una estrategia de ampliación de la matriz productiva y una proyección de Tierra del Fuego al futuro de manera sostenible.

Las ventajas competitivas y comparativas de Tierra del Fuego sólo podrán potenciarse a partir del desarrollo de la ciencia y la tecnología y la construcción de nuevas capacidades de una alianza entre el mundo del trabajo, el sector empresarial y los organismos provinciales de ciencia, tecnología e innovación.



Cuestión de las Islas Malvinas →

La causa Malvinas es una cuestión de Estado y de unidad nacional. Todos los argentinos, sin distinción de banderas políticas, nos unimos en reclamo de soberanía sobre las Islas Malvinas.

Nuestro compromiso es el de seguir manteniendo viva la llama de la memoria y a continuar trabajando por una solución justa y pacífica a la disputa de soberanía.

Seguimos parados en el mismo lugar de siempre, defendiendo nuestra soberanía donde nos toque hacerlo y avanzando con todas las herramientas legales disponibles. Por eso, denunciamos ante la justicia fueguina a la empresa Leolabs.

Frenamos nuevamente intento de construcción de un nuevo puerto en Malvinas, usando nuestras leyes, logramos parar el desarrollo de infraestructura estratégica que hubiese profundizado el saque de nuestros recursos naturales y amenazados al resto de la provincia.

Polo Logístico

Sumamos nuevos programas antárticos internacionales y asociaciones estratégicas, por lo que firmamos un convenio con la empresa Mirgor para que el futuro puerto de Río Grande opere complementariamente a los servicios públicos y privados que ya existen para la conexión entre continentes. Asimismo Bulgaria y los Estados Unidos se suman a los programas antárticos que eligen nuestra puerta de ingreso a la Antártida para sus operaciones.



Servicios de Salud en Antártida

Por primera vez la provincia designó a un profesional de enfermería para prestar servicios sanitarios en la Base Marambio. Progresivamente continuaremos sumando más bases y diversificando las prestaciones.

Más y mejores conexiones con Chile y el resto del país

Las obras de la Dirección Provincial de Vialidad nos permitieron trabajar junto a autoridades nacionales en la reapertura del paso Bella Vista, inactivo durante años por la falta de la infraestructura necesaria. Como así también las gestiones ante Cancillería para permitir el paso de fueguinos (sin Licencia física, Cedula Verde Física, Chapa patente física) ante el faltante de insumos en Nación.

Acciones en el Centro Provincial de Rehabilitación

En colaboración con el Rotary Club Ushuaia, gestionamos exitosamente la primera Asistencia Financiera No Reembolsable otorgada por el Gobierno de Japón a nuestra provincia, destinada a la donación de equipamiento de última tecnología valuado en aproximadamente ciento quince millones de pesos (U\$S 113.910).

Este logro resalta la importancia del trabajo en equipo y la sinergia entre nuestro gobierno, una organización reconocida por todos y una embajada que creyó en el potencial de este Centro de Rehabilitación único en la región, consolidando un vínculo de cooperación internacional al servicio de nuestra comunidad.

Apostamos a nuestros jóvenes y su formación como ciudadanos del mundo

Llevamos adelante la 5ta. Edición del Modelo de Simulación de Naciones Unidas, que ya ha sentado como precedente la participación de un promedio de 200 personas para las dos



últimas ediciones, siendo acompañada en estas por la máxima autoridad de Naciones Unidas en Argentina. En la última edición, además se gestionaron 11 capacitaciones para que nuestros jóvenes tuvieran encuentros virtuales con funcionarios de primer nivel de distintas representaciones extranjeras en nuestro país, enriqueciendo y otorgando mayor calidad en la experiencia para nuestros jóvenes.

Garantizamos la asistencia a nuestros fueguinos y fueguinas en el exterior

Coordinamos, en conjunto con nuestros consulados en el exterior, la atención y acompañamiento a fueguinos y fueguinas en situación de vulnerabilidad, particularmente en casos tales como violencia de género y contra menores, reunificaciones familiares, fallecimientos, entre otros. En esos momentos de gran pesar, garantizamos no solo su regreso seguro, sino también se articuló con las áreas competentes para cada situación, asegurando una asistencia integral, inmediata y sostenida que responda a sus necesidades específicas.

Políticas para las Juventudes →

Desde el inicio de la gestión, priorizamos la promoción y el fortalecimiento de la participación estudiantil joven, fortaleciendo su voz dentro de las instituciones educativas mediante el fortalecimiento de los centros de estudiantes y la creación de espacios de diálogo con las autoridades educativa, e incidencia directa en herramientas formativas, y acompañamiento en su agenda anual.



Fortalecimiento de la Participación Estudiantil Joven

A través de la implementación del Programa Fortalecimiento a Organizaciones Estudiantiles (PFOE) hemos consolidado con los jóvenes, la aprobación del Estatuto Marco Provincial (Resol. N° 2068/22), un instrumento clave que asegura el reconocimiento y el funcionamiento legítimo de los centros de estudiantes en la provincia, permitiendo que las y los jóvenes sean agentes activos de cambio en el sistema educativo secundario que desean.

Además, hemos aprobamos el Recursero Provincial, una herramienta que facilita el acceso a diversas opciones formativas y servicios gubernamentales con información de contacto relevante, para que los jóvenes puedan acceder de primera línea información y acompañamiento necesario de las diferentes áreas del gobierno de la provincia, con un enfoque prioritario en Atención Primaria de la Salud, Salud Mental, Espacios de escucha, referentes del área de Educación.

A la fecha, contamos con 26 centros de estudiantes conformados en la provincia, y nos encontramos trabajando para fomentar la participación en aquellas instituciones que aún no han logrado consolidarse. Este esfuerzo constituye una base sólida para fortalecer la representación estudiantil en todas las instituciones educativas secundarias de la provincia, generando un impacto positivo en el sistema educativo provincial y garantizando la plena inclusión de las juventudes en la toma de decisiones.

Desarrollo y fortalecimiento de jóvenes en industria de la economía del conocimiento con el programa Juventudes 4.0

El programa Juventudes 4.0, iniciado en 2023, surge como una respuesta del Gobierno Provincial para fomentar el desarrollo de las juventudes en el sector de la economía del conocimiento. Este programa fue posible con una inversión inicial de 6 millones de pesos proporcionada por el Instituto Nacional de Juventudes (InJuve), órgano nacional que fomentaba el desarrollo de las



políticas públicas para juventudes de manera federal y equitativa llegando a todas las provincias a lo largo y ancho del país.

A través de un esfuerzo conjunto, entre la Secretaría de Juventudes y la Secretaría de Inversiones del Gobierno Provincial en conjunto con el InJuve, se desarrolló un trayecto formativo de 9 meses, dirigido a jóvenes interesados en áreas de innovación clave: Huertas automatizadas, Producción audiovisual e Impresión 3D.

A partir de su inicio en septiembre del 2023, el programa experimentó un proceso de consolidación que, tras los resultados de las elecciones nacionales, se vio desafiante debido al aumento significativo de los costos de los insumos que se entregaban al completar la capacitación. Sin embargo, gracias al apoyo de la Agencia de Innovación, se logró solventar el costo de las capacitaciones, permitiendo a esta Secretaría concluir la compra de los insumos necesarios para acompañar a las juventudes en su formación.

La respuesta positiva y la gran demanda recibida por el programa nos impulsaron a fortalecer la iniciativa. En este sentido, hemos tomado la decisión de crear un laboratorio de fomento y acompañamiento a jóvenes emprendedores innovadores, en colaboración con la Agencia de Innovación. Esta medida tiene como propósito continuar impulsando el talento y la creatividad de las juventudes en el ámbito de la tecnología y la innovación. Con miras a una segunda edición del programa, la inversión prevista superará los 40 millones de pesos, con el respecto del Consejo Federal de Inversiones (CFI) y el Banco de Tierra del Fuego (BTF), consolidando el compromiso del Gobierno Provincial con la formación y el apoyo a las juventudes emprendedoras del presente.



Creación del programa “Juegos Urbanos Fueguinos” en conjunto con el BTF

Este programa nace como respuesta a la necesidad de acompañar a las juventudes en el desarrollo y preparación para los juegos urbanos, que, desde 2023, se integraron como parte de los Juegos Deportivos Evita.

Consta de dos instancias fundamentales, por un lado, la preparación física de jóvenes de las siete disciplinas que lo componen: BMX, Skate, Parkour, Freestyle, Ajedrez, Breaking, Skate y Escalada deportiva, fomentando instancias de encuentro locales y provinciales que permitan la participación y crecimiento de intercambio competitivo.

Por otro lado, el programa también abarca instancias formativas conceptuales, abordando cada disciplina con referentes de las asociaciones y federaciones que nuclean estas actividades. Esta capacitación no solo contribuye a la formación de futuros competidores, sino que también habilita a las juventudes a ser certificados como jueces, lo que les ofrece nuevas oportunidades laborales y fomenta una sana competencia.

A través de este programa, participaron más de 140 jóvenes a nivel provincial, culminando con 45 participantes que finalizaron exitosamente la capacitación. Sin embargo el programa se vio afectado por dos factores principales: El recorte del 80% en la financiación de los Juegos Urbanos por parte de la gestión actual del Gobierno Nacional, limitando la participación a solo tres categorías (Freestyle, BMX, Skate) en 2024.

Parlamento Federal Juvenil

Junto al Consejo Federal de Inversiones (CFI), la provincia asumió la ejecución del programa Parlamento Juvenil del Mercosur. Tierra del Fuego se destaca como una de las pocas provincias del país que ha sostenido el programa, altamente demandado

por las juventudes fueguinas, inició hace 15 años, pasando de una participación estimada de 20 jóvenes por ciudad a 250 jóvenes de toda la provincia.

Daremos un paso crucial en la promoción de la participación juvenil, transformando el Parlamento Juvenil del Mercosur en nuestra provincia en el Parlamento Federal Juvenil. Con el respaldo económico del Consejo Federal de Inversiones (CFI), este nuevo espacio impulsará el diálogo entre jóvenes de instituciones secundarias de todo el país, fortaleciendo la cooperación interregional y asegurando la continuidad de una iniciativa fundamental para la construcción democrática. Respetaremos los orígenes de este programa, pero lo actualizaremos con una nueva visión, acorde con los tiempos actuales.

Una de las principales novedades de este Parlamento Federal Juvenil será la incorporación de un espacio formativo complementario, destinado a estudiantes de los últimos años de la educación secundaria que participen en el programa.

Con esta transformación, reafirmamos nuestro compromiso con las juventudes, garantizando espacios de participación real y formación integral para quienes son los protagonistas de nuestro presente y futuro como país. Este programa no solo será un foro para el intercambio de ideas y propuestas, sino también una plataforma para la creación de futuros líderes que trabajen por el bienestar de sus comunidades y de toda la nación.

Ejecutamos el Programa “Modelo de las Naciones Unidas” junto con ANU-AR

Con una inversión de 27 millones por parte del CFI, se realizó la VI edición del Modelo de Simulación de las Naciones Unidas en la provincia, donde el Gobierno de la Provincia de TDF implementó, por primera vez, la incorporación de docentes





acompañantes, quienes participaron en instancias formativas, acreditadas a través de una resolución Ministerial Educativa, otorgando puntaje para su desarrollo profesional. Contamos con la participación de 400 jóvenes y docentes, de los cuales 220 lograron completar el trayecto formativo.



Acompañamos a las trayectorias laborales y liderazgo para jóvenes

Desde el Gobierno de la provincia, impulsamos un programa integral de formación para jóvenes, promoviendo el acceso a capacitaciones en oficios y ocupaciones estratégicas para el desarrollo laboral.

A través de 27 talleres formativos con herramientas prácticas y teóricas en áreas de alta demanda entre jóvenes, con un total de 140 jóvenes graduados en oficios como: Soldadura, Uñas, Cosmética Natural, Alimentación Saludable Deportiva, Inglés turístico, Guitarra, Animación, Fotografía, Marketing Digital.



En este marco, con una participación de 130 jóvenes, “Juventudes en Acción” se consolidó hace dos años como un programa clave para fortalecer el liderazgo, la identidad fueguina e intercambio entre jóvenes de toda la provincia. Desarrollado en los recesos de verano e invierno, destinado a jóvenes de 18 a 24 años, un rango etario que enfrenta mayores desafíos en la búsqueda de espacios de formación ciudadana, de orientación vocacional y ocupacional, y de contención.

Creación del primer espacio de Juventudes en la ciudad de Tolhuin

En esfuerzo por fortalecer el acompañamiento integral a los y las jóvenes de la provincia, hemos acercado el primer espacio de Juventudes en la ciudad de Tolhuin. Se inauguró en la Casa del Deporte y Juventudes, este espacio se presenta como un lugar clave de contención, desarrollo y de recreación para los jóvenes de esta localidad a través de actividades lúdicas, deportivas y formativas.

Impulso a la participación Juvenil en el Festival Internacional de Cine del Fin del Mundo

Por tercer año consecutivo, impulsamos la participación de 20 jóvenes en el Festival Internacional de Cine del Fin del Mundo, en colaboración con la Fundación Aldea de las Luces y la Secretaría de Cultura. Esta iniciativa actúa como herramienta para el acceso a la experiencia laboral y perfil profesional. Hemos potenciado y acompañado como jurados jóvenes, brindándoles formación específica para desempeñar esta función, promoviendo a estudiantes avanzados de la carrera de Producción Audiovisual por la UNTDF.

Consolidación de la promoción de trayectorias formativas

A través de la Expo Carreras y Oficios, por quinto año consecutivo, consolidamos la promoción de trayectorias formativas de carreras y oficios. De gran trascendencia para



nuestra provincia, cuenta con la participación de 24 centros de formación públicos y privados con visión integral de las diversas opciones educativas y de capacitación profesional. Además, de la elaboración del Catálogo digital con información detallada y actualizada sobre todas las opciones disponibles en la provincia, permitiendo la toma de decisiones informadas sobre el futuro académico y profesional.



Deportes →

Consideramos al deporte como herramienta de acompañamiento en el crecimiento y desarrollo de las personas, pero sobre todo y más allá del rendimiento deportivo o recreativo, como forma de vida.

Fortalecimos el deporte con distintas propuestas deportivas a través de escuelas de iniciación.



Incrementamos las Escuelas Deportivas en cada uno de los barrios, permitimos el acceso gratuito ya sea en deportes individuales y de conjunto.

Contamos con 59 Escuelas Deportivas en la provincia, para niños, jóvenes, personas mayores tanto convencionales como para personas con discapacidad. Las actividades se desarrollan en distintos espacios deportivos como las Casas del Deporte de las tres ciudades, los gimnasios tradicionales como el Jorge Murriel de Río Grande o el Ana Giró de Ushuaia, los gimnasios de las Escuelas provinciales, los espacios de los CEPAR en Río Grande, Tolhuin y Ushuaia, y sedes de clubes o asociaciones, abarcando de este modo las comunidades de los diferentes barrios de la ciudades fueguinas.

Trabajamos junto con todas las federaciones y asociaciones deportivas en su calendario de competencia anual y acompañamos a las instituciones deportivas en la realización de sus eventos deportivos.

Brindamos herramientas que provienen desde la Secretaría de Turismo, Ambiente y Deporte de la Nación. (Clubes en obras, subsidio).

Desarrollamos distintas capacitaciones y talleres para las instituciones deportivas, permitiendo que distintos clubes y asociaciones puedan acceder a las mismas, fortaleciendo su plantel docente.

Acompañamos e impulsamos a los clubes de toda la provincia a un ordenamiento legal y contable, como institución deportiva, logrando de esta manera su reconocimiento legal para actuar como una entidad independiente, y aumentando su credibilidad ante terceros. ¿Cómo? Poniendo a disposición en la Secretaría de Deportes un área contable para la regularización de balan-



ces de los clubes e instituciones deportivas y asesoramientos en directa relación con el IGJ (Inspección General de Justicia).



> Participación en Competencias Nacionales e Internacionales

En los Juegos Binacionales de la Araucanía, cumplimos con los compromisos patagónicos de los seleccionados provinciales, compitiendo y cosechando 5 medallas en atletismo, 6 medallas en judo y un valioso 5to puesto de la selección femenina de vóley.

En este 2025, del 13 al 19 de abril, seremos los anfitriones de los XXXII Juegos Binacionales de la Araucanía luego de 14 años, un evento juvenil que reúne deportistas de las siete regiones del sur de Chile y de las seis provincias de la Patagonia argentina, compitiendo en 7 disciplinas deportivas.

Más de 270 deportistas fueguinos participaron de los tradicionales Juegos Nacionales Evita, obteniendo grandes resultados



en los deportes individuales.

Participamos de los Juegos Binacionales de la Para Araucanía, fomentando el deporte adaptado y promoviendo la práctica deportiva para personas con discapacidad.

> Asistencia y Acompañamiento

Desde la Secretaría de Deportes asistimos con alrededor de 50 subsidios entre clubes regulares y deportistas, de los cuales 21 corresponden a clubes con personerías jurídicas al día, cuyos destinos fueron participación de competencias patagónicas nacionales e internacionales, acondicionamiento de sedes e infraestructura deportiva. Y 26 de ellos fueron destinados a ayudas económicas para deportistas individuales que afrontaron competencias patagónicas nacionales e internacionales de las disciplinas individuales y de conjunto.

Además, se asistió con 56 pasajes a deportistas para las diferentes instancias de competencias en el marco del deporte federado y amateur.

Por otra parte, en cuanto a las prestaciones que brinda la Secretaría, en relación a las horas cedidas de espacios públicos, en la ciudad de Ushuaia se entregaron 1900 horas semanales a clubes y 440 horas mensuales a Federaciones deportivas.

En tanto en Tolhuin se brindaron 57 horas semanales a clubes, y 59 horas semanales para eventos deportivos en la Casa del Deporte.

Mientras que en Río Grande, teniendo en cuenta que hay mayor infraestructura deportiva, la Secretaría entregó 625 horas semanales de espacios públicos a clubes y 3721 horas anuales



a las Federaciones e Instituciones deportivas (480 horas mensuales).

En las cabañas deportivas de Ushuaia, acompañamos con alojamiento a más de 30 mil personas de diferentes partes del país y también internacionales para poder garantizar sus participaciones en eventos deportivos y culturales de la provincia, ya sean organizados por la Secretaría de Deportes o por federaciones, clubes o asociaciones de la provincia.

> Capacitaciones

Junto a la Secretaría de Protección Civil, llevamos adelante ciclos de capacitaciones en primeros auxilios para las federaciones, clubes, asociaciones y personal de espacios deportivos de Ushuaia.

Además, pusimos en marcha el ciclo de charlas abiertas y gratuitas, para la comunidad deportiva de la mano de grandes deportistas y/o referentes del ámbito, brindando herramientas y espacios de intercambio de experiencias.

Banco Tierra del Fuego

El Banco de Tierra del Fuego tiene un rol activo para colaborar con la actividad económica de la provincia y potenciar las políticas provinciales que promueven el crecimiento. Como Gobierno, nuestro objetivo es tener un Banco estatal, comprometido



con incentivar el consumo y las inversiones, que lidere el rol del sector financiero en la provincia.

Una sociedad vive mejor cuando el Estado cumple, no sólo sus funciones básicas, sino también favorece el crecimiento económico, acompañando y potenciando a los actores privados.

Las decisiones de administración financiera de los recursos han sido acertadas, permitiendo que todos los esfuerzos de la Entidad para mantener el rol de Banco de desarrollo, hayan sido posibles y compatibles con la solidez patrimonial y de todos los indicadores financieros y económicos del mismo.

Las ganancias que la entidad generó con esta forma de actuar se quedan en nuestra provincia. Así es que el Banco ha transferido utilidades al Tesoro provincial y a la Caja Previsional durante 2024 por un total de 18.370 millones de pesos.

Mantener las cuotas con tarjeta de crédito sin tasa de interés fue clave para el financiamiento al consumo; esfuerzo que se sostuvo sin omitir el ritmo inflacionario que fue de más del 110 % anual.

Se promovieron políticas de 10, 6 y 3 cuotas sin interés. La mejor manera de financiar es permitir consumir sin costo financiero como manera de mejorar el poder adquisitivo, aún más en momentos difíciles como los actuales.

A diciembre 2024 existían 662 comercios adheridos a las políticas de promoción del Banco, abarcando prácticamente a todos los rubros económicos. El año pasado se efectuaron consumos en cuotas con las tarjetas del BTF por más de 80.400 millones de pesos. Gracias a este instrumento, los fueguinos pudieron financiar sus consumos, y sostener la actividad comercial.



El trabajo mancomunado del Banco con los comerciantes de la provincia se consolidó, sentando las bases para que esto se siga profundizando hacia el futuro.

También consideramos útil promover el pago de impuestos en cuotas, por lo que hemos establecido, en conjunto con las distintas municipalidades, un plan de 12 cuotas sin interés, con el fin de facilitar el cumplimiento fiscal para los contribuyentes y fomentar la regularización de las deudas tributarias.

Existió una política de préstamos al consumo a tasa fija, muy por debajo de los niveles inflacionarios, con tasas de interés fuertemente negativas. En el caso de las empresas, el Banco de Tierra del Fuego otorgó más de 9.300 millones de pesos en créditos, de los cuales 5.900 millones se destinaron a los sectores comercial, turístico, de la construcción y productivo; con tasas bajas promocionales, beneficiando tanto a pequeños emprendedores como a grandes empresas.

El acuerdo alcanzado con el Ministerio de Economía, permitió otorgar créditos a microempresas, emprendedores y proveedores de servicios por más de 3.400 millones de pesos durante el 2024, con tasas subsidiadas que llegaron al 25% para la mayoría de ellos. Un número impensado para la Banca privada. Esta iniciativa, refleja el trabajo conjunto entre el Banco y el Ministerio de Economía para fortalecer la actividad económica, atendiendo las necesidades del sector comercial y productivo de la provincia y desarrollando las herramientas financieras efectivas que impulsen su crecimiento.

El BTF estableció nuevas políticas de crédito para permitir que un mayor número de personas pudieran acceder a los préstamos del Banco provincial y calificar para mayores montos.



El Banco continúa con la ejecución de su plan integral de modernización tecnológica, invirtiendo en infraestructura tecnológica que permite la continuidad de la operatoria al tiempo que nutre de mayor seguridad a las operaciones.

Por otro lado, la entidad acondicionó infraestructura edilicia en sucursales y recintos de cajeros automáticos para ofrecer mayor comodidad y accesibilidad.

El Banco refuerza a diario su rol social en la provincia, es por ello que hemos apoyado actividades, jornadas y premios que promueven el deporte, el arte, la educación, el turismo, la capacitación, la vocación emprendedora.

En el 2024, el BTF también realizó diversas acciones de Educación Financiera para distintos públicos y charlas abiertas de ciberseguridad a las que concurrieron cientos de fueguinos que acuden al Banco en búsqueda de desarrollar sus capacidades financieras, en un mundo digital en el que los delincuentes y estafadores intentan aprovecharse de los usuarios de servicios financieros.



